



QUESTIONES
URBANO
REGIONALES

Revista del Instituto de la Ciudad • Volumen 1 • Número 2 • 2013 • Quito, Ecuador



Questiones Urbano Regionales

Volumen 1 • Nº 2 • 2013

Quito, Ecuador

Augusto Barrera Guarderas

Alcalde del Municipio del
Distrito Metropolitano de Quito

Director

Diego Mancheno

Editor

Juan Fernando Terán

Consejo Editorial

Jorge Albán
Nicanor Jácome
Diego Mancheno
Alexis Mosquera
Francisco Rhon

Consejo Asesor Internacional

Pedro Abramo (Brasil)
Luis Mauricio Cuervo (Chile)
Oscar Alfonso (Colombia)

Diseño

Antonio Mena

Foto de portada

Raúl Moscoso - Instituto de la Ciudad

Impresión

Gráficas V&M

© Instituto de la Ciudad
Venezuela 976 y Mejía
Telf.: (593-2) 3952-300 (ext. 16006)
www.institutodelaciudad.com.ec

ISBN: 978-9978-9995-5-4

Contacto:

maria.mosquera@institutodelaciudad.com.ec

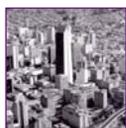
El Instituto de la Ciudad es una corporación social sin fines de lucro dedicada al análisis científico aplicado de los procesos urbanos contemporáneos. Su labor busca apoyar a la formulación de decisiones de política pública en el Distrito Metropolitano de Quito.

Las opiniones, interpretaciones y conclusiones expresadas por los autores de los artículos no necesariamente reflejan ni representan las visiones del Instituto de la Ciudad y sus directivos.

Se autoriza citar o reproducir el contenido de esta publicación con las referencias adecuadas y completas.

Presentación	5
Augusto Barrera Guarderas	
Editorial	7
Diego Mancheno	

EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS



Debates sobre ciudad y región: el caso de Medellín Metropolitano	11
Diana Catalina Álvarez Muñoz	



Territorio e innovación en la construcción de los parques tecnológicos en el estado de São Paulo	31
Rita de Cássia Nonato Melo	

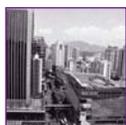
DEBATES



Ciudades productivas en América Latina	47
Natalia Novillo	



Las articulaciones productivas entre espacios urbanos y rurales en América Latina	51
Manuel Chiriboga	



Estrategias con zonas económicas especiales: un análisis comparativo de China, Corea e India	63
Aradhna Aggarwal	

ESTUDIOS SOBRE EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



- Subcentros de empleo en el DMQ y la creación de centralidades en el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012 - 2022 95
Diego Mancheno y Diego Rojas



- La localización de la industria manufacturera: determinantes de la aglomeración industrial en el Distrito Metropolitano de Quito 121
Diego Mancheno y Jameson Mencías



- Entre el clavo y la espiga: un reencuentro con las memorias del oficio de carpintero 157
Lennyn Santacruz

DOCUMENTACIÓN



- Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito: Informe del tercer año de gestión. Agosto 2009 - Julio 2012. 183
Augusto Barrera



Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito: Informe del tercer año de gestión Agosto 2009 - Julio 2012

Augusto Barrera

Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

Introducción

Al cumplir tres años de gestión, la actual Administración, presenta conforme el mandato legal, su informe de rendición de cuentas, acumulado y pormenorizado con los logros alcanzados durante el período. El informe se estructura en tres partes: una primera que plantea algunos elementos de reflexión sobre la gran transformación del distrito-región que tiene su correlato en elementos de análisis cualitativo, que en su conjunto permiten visibilizar el gran salto que ha experimentado Quito, ubicando como principal impulsor la recuperación de la autoridad y la institucionalidad pública. En un segundo momento y de forma detallada, con datos cuantitativos y comparados, se describen los logros alcanzados en los tres años, siguiendo los ejes de los planes Metropolitanos de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo, que se complementan para mostrar una visión global de la gestión municipal. El informe concluye con el planteamiento de las conclusiones y desafíos que la ciudad y la municipalidad deberán enfrentar en los próximos años, con la finalidad de sostener los logros y enfatizar las áreas de programas y proyectos, sobre los que hay que poner especial esfuerzo.

I Quito, el salto hacia el buen vivir

Sin duda, estos tres años de gestión marcan una profunda transformación del distrito como ciudad capital, pero también con la proyección de región; no se trata solamente de programas y proyectos que se concretan y visibilizan, sino de lo que en su conjunto y de manera estratégica representan para Quito y para sus ciudadanos y ciudadanas.

El distrito cuenta hoy con dos herramientas trascendentales que proyectan lo que debe ser de aquí en diez años: el Plan Metropolitano de Desarrollo y el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial. Estos plantean con precisión los ejes del desarrollo para alcanzar el buen vivir y los sistemas del nuevo modelo de ordenamiento territorial, con objetivos estratégicos, programas, proyectos y metas claras. A lo largo de este informe (a partir del punto 2), se detallan los logros de la gestión del período agosto 2009-junio 2012, estructurados bajo la lógica de esos ejes y sistemas.

No obstante, como un ejercicio de valoración cualitativa y de puesta en valor de lo que todo ello significa, en este punto reflexionamos sobre dos elementos de transformación de Quito, en los que se sustentan los cambios que la ciudad ha experimentado.

Ética pública, nuestro principio es el bien común

La recuperación de la autoridad pública, engloba las grandes transformaciones que emprendimos desde el primer día en que asumimos esta Alcaldía; esto ha implicado:

- Una profunda apuesta para posicionar en cada una de nuestras actuaciones, que lo público representa el interés general y en esa medida, hemos ejercido nuestra potestad de regulación, ordenamiento, control y desarrollo de planes, programas y proyectos en beneficio de ese interés, al servicio de la ciudad y no de los intereses particulares. Con responsabilidad hemos creado condiciones para el desarrollo y el ordenamiento y hemos dado muestras claras, de no su-

cumbir ante presiones, de equilibrar la gestión para que los beneficios de las transformaciones de la ciudad, sean para todos y todas.

- Conformación de una institucionalidad realmente pública. Nunca antes han existido en esta ciudad, políticas, normativas y actuaciones más claras, para asumir la rectoría y ejecución de competencias asignadas constitucionalmente.

Cuando asumimos la administración, encontramos una institución en hibernación, cumpliendo menos que lo básico; existía una estructura privatizada y paralela, con mayores atribuciones que la propia institución, lo cual derivaba una enorme dispersión de la autoridad pública y la consecuente ineficacia en la gestión.

Quito no estuvo exento de la corriente privatizadora que Ecuador experimentó en la gestión pública durante las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI, tras el nombre de empresas estatales o municipales que desarrollaban actividades sujetas al derecho público, pero que bajo la corriente doctrinariamente conocida como “fuga del derecho administrativo”, se transformaron en empresas privadas. Se fortaleció entonces, algo que hemos llamado el “municipio paralelo”, que consistió en la creación y funcionamiento de corporaciones y fundaciones que desarrollaban programas y proyectos de la más diversa índole: salud, seguridad, saneamiento ambiental, residuos sólidos, infraestructura y obras públicas, espacio público, servicios aeroportuarios, cultura, calidad del aire, etc.

Desplegamos por ello una serie de líneas de trabajo: la liquidación del muni-

cipio paralelo, la consolidación de una gestión integral, el fortalecimiento de las secretarías generales y sectoriales, la transformación y consolidación de las empresas públicas y la adecuación de las administraciones zonales y la gestión territorializada.

- La creación de las Secretarías Metropolitanas ha sido extremadamente positiva, pues nos ha permitido trabajar desde la complejidad y con un enfoque sistémico, mirar el conjunto de los problemas que aquejan al distrito y buscar soluciones integrales en forma articulada y eficiente. Los logros en movilidad seguridad, coordinación territorial, medio ambiente, territorio, hábitat y vivienda, entre otros, dan cuenta de la de las virtudes de contar con entes rectores y articuladores de la gestión.
- La concreción de un nuevo modelo de gestión, de carácter metropolitano, descentrado, integral y participativo, que requirió de una adecuación de la estructura institucional por niveles: de gobierno, asesor y de control, de decisión estratégica y sectorial, de gestión estratégica y sectorial y niveles operativos.
- Las empresas públicas metropolitanas, doce en total, son un elemento trascendental del modelo, pues son parte del nivel operativo y en estos últimos años se han fortalecido y evolucionado para configurar su razón de ser, en función de competencias claras, que no compiten con el resto de la institucionalidad, sino que se articulan y desarrollan con parámetros comunes de direccionamiento, bajo un marco normativo y empresarial común y de operación en el territorio en

función de los programas y proyectos contenidos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. El conjunto de empresas públicas metropolitanas tienen hoy:

- Alto nivel de coordinación y seguimiento.
- Procesos de fortalecimiento de la estructura empresarial.
- Objetivos estratégicos alineados con los planes distritales y sujetos a un sistema único de monitoreo y reporte de metas y ejecución presupuestaria, desarrollado por la Municipalidad (Quito Avanza).

Quito, núcleo regional de desarrollo

El posicionamiento del distrito como núcleo regional de desarrollo, con capacidades para asumir las competencias de región, es un segundo elemento que ha cobijado nuestra gestión.

Hemos sentado las bases y hemos avanzado en la construcción de un distrito-región con una ciudad central y zonas vecinas, más un área rural que se caracteriza por estrechas relaciones de orden físico-ambiental, económico y social. Nuestra concepción incluso simbólica, permitió superar la idea de que Quito era solo el área consolidada urbana y, además de incorporar de manera gráfica a las 65 parroquias (33 rurales y 32 urbanas) en nuestra gestión cotidiana, hemos impulsado grandes programas y proyectos que permiten esa integración en los hechos. Por eso, contamos hoy con dos delegaciones en las parroquias rurales del noroccidente del distrito cuya sede es Nanegalito y en las parroquias rurales norcentrales cuya sede es Puéllaro, con una completa ar-

ticulación con los gobiernos parroquiales y con una inversión de prácticamente cuatro veces más en el sector rural, en relación con otras administraciones municipales.

En este marco, ha sido un salto trascendental el fijar las condiciones claras para la integración económica, que tiene como uno de los elementos centrales, el nuevo aeropuerto de Quito, que registra un avance del 97%. Esto ha sido posible gracias al exitoso proceso de renegociación del contrato, que crea un nuevo tipo de relación contractual entre el Municipio Metropolitano de Quito a través de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales y QUIPORT S.A. como socio estratégico, basada en el concepto de un acuerdo de alianza estratégica, respaldado en la nueva Ley Orgánica de Empresas Públicas.

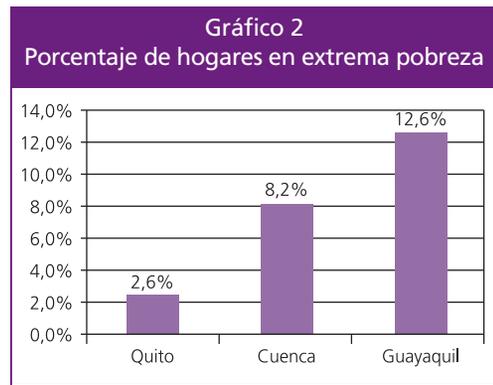
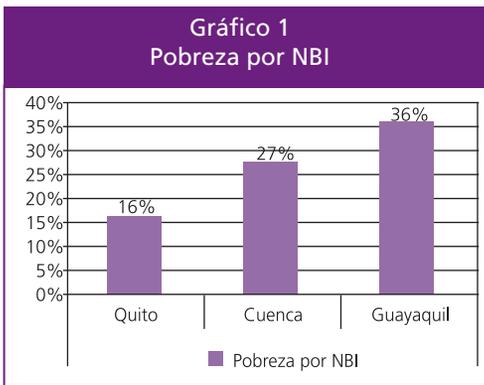
Esta renegociación significó recuperar para la ciudad USD 878 millones de los 3.349 millones que se calcula generaría el proyecto durante su período de concesión (ya que el Municipio es partícipe en un 26% del mismo), con la consideración de que si se produjere un incremento en el costo del proyecto, esto no afectará en absoluto la participación económica del Municipio del Distri-

to Metropolitano de Quito. De hecho, parte de la renegociación supuso el congelamiento de las tasas aeroportuarias durante todo el período previo al traslado de las operaciones, al nuevo aeropuerto de Quito.

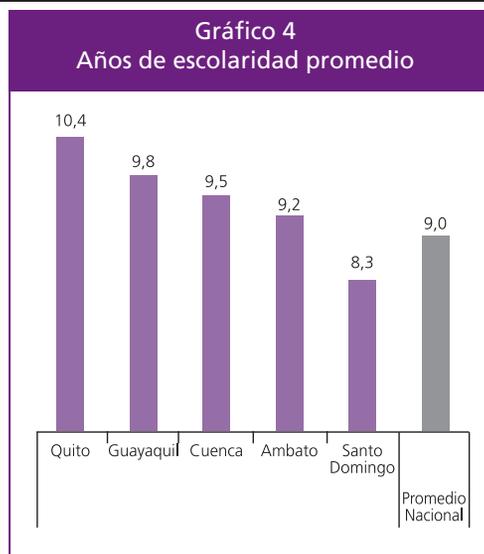
Al mismo tiempo, hemos afrontado y superado sistemáticamente las condiciones técnicas y operativas; contamos ahora sí con los permisos y autorización técnica de la Dirección General de Aviación Civil y las licencias ambientales, que cierran una serie de mitos que se crearon sobre la ubicación y condiciones técnicas del nuevo aeropuerto.

En pocos meses inauguraremos esa mega obra, que significa la posibilidad de ampliar las relaciones comerciales y facilitar el desarrollo productivo (transporte nacional e internacional de pasajeros y de carga, además de la consolidación de una zona especial de desarrollo), no solo del distrito, sino de las otras regiones del país, en relación con el resto del mundo.

Otro salto ha sido concebirnos en la necesidad de consolidar la interconectividad regional, con la optimización y construcción una red vial que cumpla esa función. En este afán, ha sido fundamental la relación, coordinación y aporte del Gobierno Nacional, con el que hemos emprendido los proyectos



Acceso a la educación



para la ampliación de la Panamericana Norte, ampliación de la E 35, construcción de la vía a Collas, construcción de la Ruta Viva y próximamente la ampliación de la avenida Simón Bolívar, para facilitar la conexión con el noroccidente. Desde nuestro propio esfuerzo hemos impulsado un plan vial sin parangón en la historia de la ciudad.

En cuanto a la planificación concurrente con los otros niveles de gobierno, hemos consolidado agendas claras con los gobiernos parroquiales, los gobiernos de los cantones vecinos, el gobierno provincial y el Gobierno Nacional, que nos permiten asumir las competencias que nos corresponden como Distrito Metropolitano y preparar las condiciones para, en el mediano plazo, asumir paulatinamente las competencias de región.

Quito, en el contexto nacional, se ha convertido en un polo de desarrollo, pero a la vez ha mantenido atributos básicos de inclusión social y equidad; es una ciudad de derechos y responsabilidades, que progresa con igualdad y solidaridad. Los indicadores

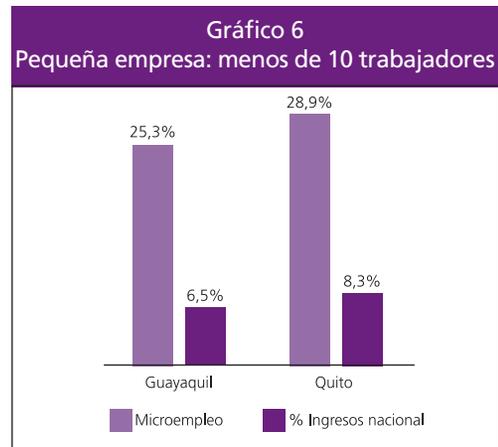
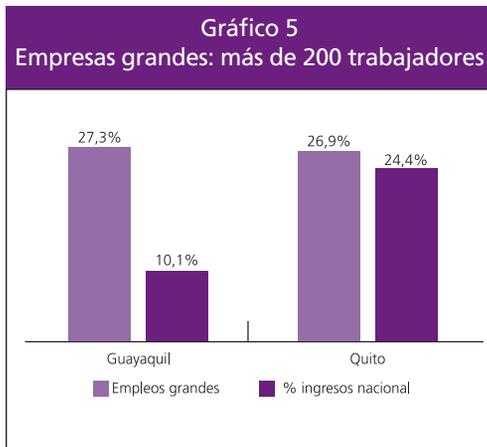
comparados de pobreza, educación, escolaridad, productividad, dan cuenta de ello (Gráficos 3,4,5,6).

II Quito, un nuevo modelo territorial

Durante este período, hemos trabajado para asegurar la racionalidad y sostenibilidad de las intervenciones públicas y privadas sobre el territorio, en función de los objetivos de la planificación económica, social y ambiental; hemos actuado de manera firme para recuperar el control y la rectoría de la planificación territorial, para definir y orientar con reglas claras, sin discriminación y sin privilegios para nadie; la consolidación de las redes y sistemas que permiten enfrentar con coherencia al crecimiento y el desarrollo urbano y rural del distrito.

En esa medida hemos dado grandes saltos que se describen con detalle a continuación:

Potencial económico



Red distrital de movilidad, conectividad y accesibilidad

Al asumir la Alcaldía, nos propusimos construir un nuevo modelo de movilidad que permitiera corregir las tendencias pre existentes de la alta dependencia del vehículo liviano, empleando alternativas socialmente más incluyentes; ambientalmente y energéticamente menos impactantes y económicamente más eficientes para todos los habitantes del Distrito Metropolitano. Los principales logros en este sentido son:

Sistema Integrado de transporte público

Para el transporte público hemos trabajado en la constitución de un sistema integrado; y, asentado a nivel operativo, físico y tarifario en los siguientes elementos: Metro de Quito como columna vertebral del sistema en el eje norte sur de la ciudad; optimización de los corredores exclusivos para servicios tronco alimentadores el Metrobús-Q; racionalización del funcionamiento de los buses convencionales en sus rutas y frecuencias. Los avances en cada uno de esos componentes son:

Metro de Quito

- En coordinación y alianza estrecha con el Gobierno Nacional, se configuró el financiamiento (USD 1.417 millones sin IVA) y se realizaron los estudios definitivos del Metro de Quito, con un costo de USD 32,2 millones (29 millones no reembolsables). La dimensión del trabajo desplegado es enorme, los estudios concluidos son:
 - Diseño conceptual del Sistema Integrado de Transporte Masivo
 - Caracterización de la ruta de la 1a. línea del Metro, mediante métodos no invasivos (sísmica pasiva)
 - Estudio geológico geotécnico de base, a través de 20 sondeos
 - Levantamiento topográfico y restitución cartográfica de la ruta de la 1a. línea del Metro
 - Estudio geológico geotécnico de detalle: a través de 50 sondeos
 - Estudio de edificaciones, estructuras y servicios afectados: inventario del estado actual de las edificaciones, estructuras y servicios que pudieran ser afectados por la construcción de la 1a. línea del Metro

- Estudio arqueológico, paleontológico y patrimonial en la zona de influencia de la 1a. línea del Metro de Quito
 - Estudio de climatología, hidrología, drenaje y bombeo
 - Estudio de impacto ambiental definitivo (EIAD) / licencia ambiental
 - Estudio del impacto social y cultura metro y definición de la estrategia comunicacional
 - Están por entregarse en el mes de agosto estudios de diseños de ingeniería de obra civil, instalaciones y material móvil.
 - Están en proceso de licitación las estaciones del Metro en la cabecera sur del actual aeropuerto Mariscal Sucre y de la Magdalena, cuya inversión es de USD 64,8 millones (costo referencial en portal de compras públicas), que se financian en partes iguales por parte del MDMQ y el Gobierno Nacional (50-50).
 - A finales del 2012, estará también en marcha la contratación de las obras de la primera línea. Este es un proyecto fundamental para el distrito y para el país, pues el Metro será el eje central del transporte público masivo urbano, articulado con el sistema integrado de transporte compuesto por BRT, trole y alimentadores y movilizará en su primer año de operación (2016) 400.000 pasajeros por día.
- integración física y tarifaria con el Trolebús en el terminal Quitumbe y la estación El Recreo.
 - Integración física y tarifaria con la Eco vía en las paradas Marín Valles (esta parada tiene también integración física con el CCN) y Marín Central.
 - Puesta en marcha del corredor sur occidental, logrando una negociación con los operadores históricos del sector occidental de Quito. Inicia con 272 buses tipo y recibe la demanda de cerca de 23 barrios, algunos de los cuales no tenían este servicio y hoy cuentan con alimentación de transporte.
 - Hormigonado del carril exclusivo del trole en el tramo comprendido desde La Y o estación Norte, hasta la parada Banco Central.
 - Todo el sistema integrado de transporte a cargo de la municipalidad cuenta con servicio durante las 24 horas, los siete días de la semana.
 - Rehabilitación de las 26 paradas del corredor central norte.
 - Se han incrementado 337.300 nuevos usuarios en un día típico, en el sistema integrado Metrobús Q, de acuerdo con el siguiente detalle:

Corredores exclusivos de transporte público

- Operación del corredor sur oriental con 80 buses articulados nuevos; con esta modalidad de operación se logra una

Modernización del transporte público convencional

- Todo este esfuerzo en transporte público, requiere necesariamente el concurso de los operadores privados, para lo cual el MDMQ ha trabajado para exigir la

Cuadro 1 Información técnica proyecto Metro de Quito	
Recorrido:	Quitumbe – El Labrador
Longitud de túnel:	22 Km.
Estaciones:	15
Demanda primer año de operación:	400.000 Pax/día
Velocidad comercial:	37,5 Km/h.
Tiempo entre extremos:	34,5 min.
Material móvil:	18 trenes, 108 coches

Fuente: Empresa Metro de Quito



modernización de su actual esquema de prestación del servicio, incorporando nuevos conceptos como la caja común y la gestión de flotas e incentivando su adopción por parte de las cooperativas y compañías autorizadas, a través de la expedición de la Ordenanza del Sistema Metropolitano de Transporte Público.

- De igual manera se ha logrado una recuperación de la administración del sistema de transporte convencional, escolar y de carga liviana; ejemplos importantes son la regularización de taxis, implementación de paradas, funcionamiento de la primera fase del control automatizado de gestión de flotas.

Optimización del sistema vial

Con el fin de garantizar la conectividad de Quito, atender las zonas de crecimiento y

dotar al área urbana de vías arteriales, colectoras y locales que favorezcan las prioridades del sistema en cuanto a seguridad vial y transporte colectivo, se han privilegiado las intervenciones con las siguientes prioridades: (i) optimizar la conectividad de Quito con la región y el país; (ii) asegurar los desplazamientos en los corredores periféricos y en los escalones que cruzan el trazado urbano de oriente a occidente; (iii) resolver las intersecciones urbanas más congestionadas y, (iv) posibilitar los accesos y desplazamientos del transporte público en los barrios. Los logros en éste ámbito son los siguientes:

Plan Vial

Se realizó el levantamiento de estudios completos, es decir ingeniería de detalle de todo el sistema vial principal, que permite optimizar la conectividad de Quito con la región y el país y disponer de un sistema

Cuadro 2
Incremento del número de usuarios en un día típico en el Sistema Integrado Metrobús Q

Corredor	Tramo	Usuarios 2009 / día típico	Usuarios 2012 / día típico	Corredor unificado
Central	Trolebús (*)	238.318	238.280	238.280
Oriental	Ecovía	95.327	151.892	215.759
	Sur Oriental		63.868	
Occidental	Sur Occidental		196.137	196.137
	Central Norte	228.462	249.231	249.231
Promedio día típico		562.107	899.407	899.407

(*) La aparente disminución de viajes en el trolebús se debe al cambio del comportamiento de la demanda por la integración física y tarifaria con el Sur Oriental, así como la integración entre el Sur Oriental y Ecovía.

Nota: a partir de la puesta en operación del corredor Sur Oriental se integran las recaudaciones con la Ecovía, sin embargo por cuestiones de control se expresan los datos separados de recaudo.

Fuente: Secretaría de Movilidad

vial estructurador, con suficiente capacidad para atender las nuevas demandas de desarrollo urbanístico y económico.

Se encuentran en ejecución 15 proyectos del plan vial, con una inversión de USD 566,7 millones y que se concretan mediante la concurrencia de competencias del Gobierno Nacional, Gobierno Provincial y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

En los Cuadros 3 y 4, así como en el Mapa 2 se muestra el estado actual del plan vial, desglosado en estudios y obras.

Mantenimiento vial y repavimentación

Durante estos tres años se implementó, de manera progresiva, un agresivo plan de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial, es así que en el período se intervinieron 777 kilómetros carril, con una inversión de USD 43,9 millones (Cuadro 5).

Accesos a barrios

Especial esfuerzo hemos puesto, en el desarrollo de la vialidad más local y barrial; con el fin de asegurar el acceso del transporte público y la seguridad de las personas, hemos llegado a 1.506 barrios, con 1.151

accesos mejorados / o construidos y 368 kilómetros intervenidos, con una inversión de USD 36,6 millones (Cuadro 6).

Movilidad no motorizada

La promoción de la movilidad no motorizada ha sido un reto por las tendencias pre existentes. No obstante hemos logrado:

- Mantener el apoyo a iniciativas ciudadanas orientadas a promover el uso de la bicicleta como modo cotidiano de desplazamiento; los ciclopaseos se han mantenido y fortalecido.
- Actualmente Quito cuenta con 13,844 km de ciclovías utilitarias, está en curso la construcción y señalización de 20,719 km adicionales que unirán las estaciones ubicadas en el eje de la avenida América con el eje de ciclovías existentes en la avenida Amazonas.
- En acuerdo con los colectivos sociales que promueven el uso de la bicicleta, hemos avanzado en el diseño y planifi-

Cuadro 3
Estado de estudios del plan vial (agosto 2009 - junio 2012)

Nº	Proyecto	Inicio	Finalización
1	Prolongación de la Av. Simón Bolívar Carapungo - La Marca (6 carriles)	01-ene-11	01-oct-11
2	Construcción de la vía Perimetral Metropolitana (6 carriles)	01-jun-11	01-abr-12
3	Construcción de la prolongación de la Av. Mariscal Sucre (Tramo La Ecuatoriana – Av. Maldonado)	01-mar-12	30-jun-12
4	Construcción de la vía Monjas – Vicentina – San Juan Alto (4 carriles)	01-jul-11	01-abr-12

Fuente: Secretaría de Movilidad

Cuadro 4
Estado de obras del plan vial (agosto 2009 - junio 2012)

N°	Proyecto	Km carril	Estado	Inicio	Finalización	Inversión USD	Avance físico	Ejecutor
1	Acceso al nuevo aeropuerto de Quito Ruta Collas (4 carriles)	8,5	En ejecución	01-ago-11	Segundo Semestre 2013	110.252.000,00	21%	MTOP
2	Ampliación de la Panamericana Norte (Calderón - Guayllabamba)	18	En ejecución	01-ene-11		40.000.000,00	40%	MTOP
3	E 35 (Colibri – Santa Rosa de Cusubamba)	58	En ejecución			135.000.000,00	5%	MTOP
4	Ampliación de la vía Interoceánica y construcción de intercambiadores (6 carriles y 8 carriles en intercambiadores de centros comerciales)	3,3	En ejecución	16-abr-12	28-feb-13	2.000.000,00	5%	MDMQ
Avenida Mariscal Sucre								
5	Construcción del intercambiador Machala – Av. Mariscal Sucre		Concluido	31-oct-11	15-jun-12	1.791.200,00	100%	MDMQ
	Rehabilitación de la Av. Mariscal Sucre (6 carriles)	14	En ejecución	28-abr-12	08-ene-13	4.300.000,00		MDMQ
	Intercambiador Condado		En ejecución	19-abr-12	14-abr-13	5.412.969,32	5%	MDMQ
	Intercambiador Fernández Salvador		En ejecución	19-abr-12	31-oct-12	4.784.691,95	5%	MDMQ
Pisullí – Roldós – Colinas del Norte								
6	Ampliación de la calle Rumihurco a 4 carriles, desde la Av. Mariscal Sucre hasta Rancho Bajo	5,6	Concluido	01-jul-11	15 de Junio de 2012 (trabajos completos con la EEQ)	1.682.235,26	100%	MDMQ
	Acceso a Colinas del Norte, Mejoramiento de las calles Machala, Río Aliso y construcción vía nueva hasta Colinas del Norte	3,8	En ejecución	28-jul-11	29/10/2012	2.742.093,00	16%	MDMQ
7	Construcción de la Vía Ontaneda – Av. Simón Bolívar (2 carriles)	4,6	En ejecución	01-abr-12	01-abr-13	8.000.000,00		Prefectura de Pichin-ch

Cuadro 4
Estado de obras del plan vial (agosto 2009 - junio 2012)

N°	Proyecto	Km carril	Estado	Inicio	Finalización	Inversión USD	Avance físico	Ejecutor
Avenida Simón Bolívar								
8	Rehabilitación Av. Simón Bolívar (6 carriles) y construcción de intercambiadores. Tramo III (desde la Av. Morán Valverde hasta la Autopista General Rumiñahui)	13,6	Concluido	25-may-11	24-jul-12	15.279.000,00	96%	MDMQ
	Tramo II (desde la Autopista General Rumiñahui hasta la Av. Interoceánica)	10,5	En ejecución	31-oct-11	28-nov-12	12.056.466,41	60%	MDMQ
	Tramo I (desde la Av. Interoceánica hasta el Redondel del Ciclista)	5,5	En ejecución	06-abr-12	12-10-12	5.353.258,15	42%	MDMQ
9	Avda. Simón Bolívar- Escalón 2			01-dic-12		289.600,00	0%	
Ruta Viva								
10	Integración al valle centro oriental del DMQ (Ruta Viva Tramo 1)	13,6 (Fase 1: 4,8)	En ejecución	30-abr-12	30-jun-13	43.906.300,74		MDMQ
	Ruta Viva Tramo 2	8,6	En ejecución	01-ago-12	01-ago-14	153.872.780,00	0%	MDMQ
11	Nuevo acceso norte a Quito (Gualo-Oyacoto)	12	En ejecución	01-jul-12	01-dic-13	20.000.000,00	0%	MTOP

Fuente: Secretaría de Movilidad

cación de la red de ciclo vías en el área urbana consolidada y el establecimiento de rutas de tráfico compartido, debidamente señalizadas.

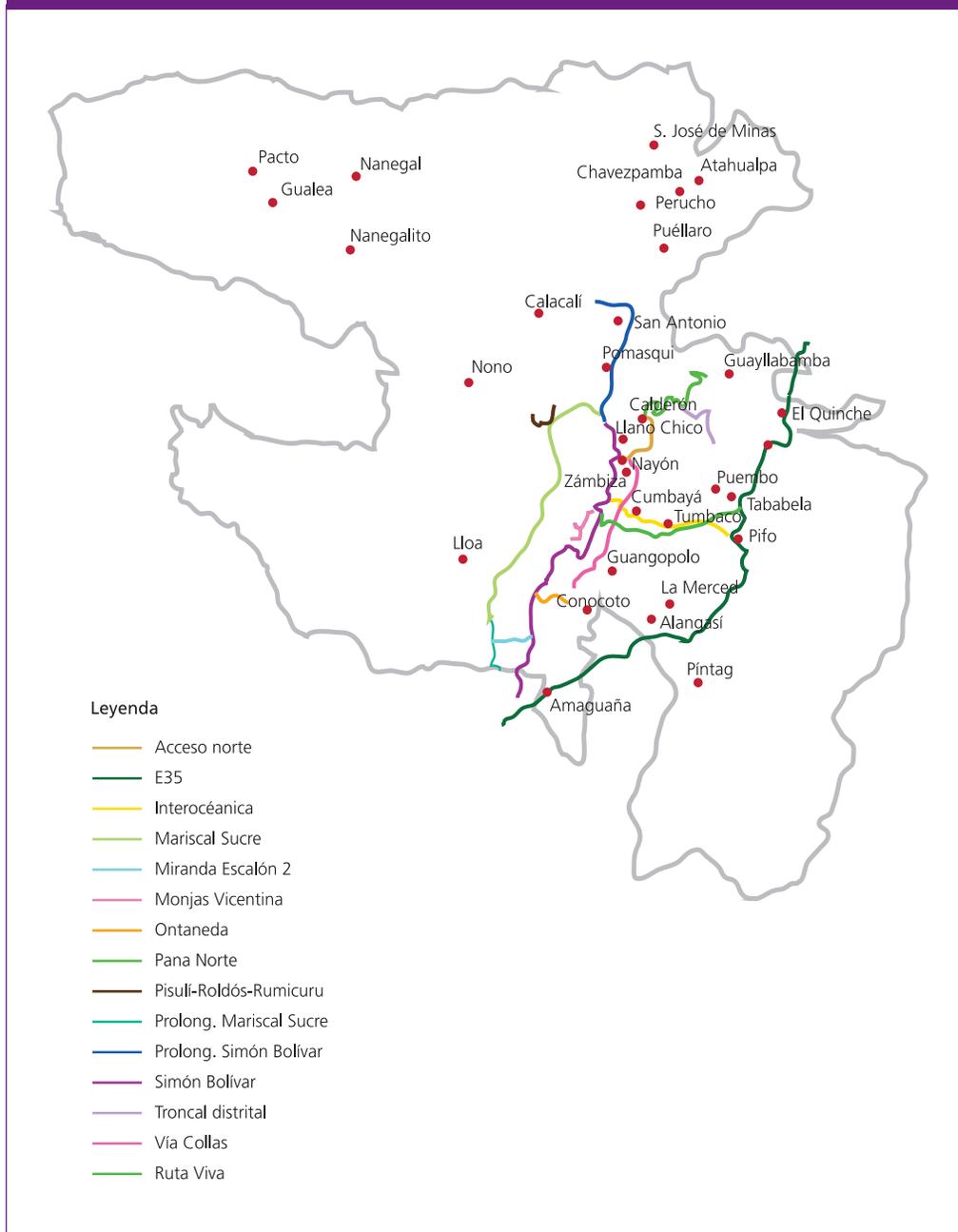
- En este contexto implementamos el sistema Bici Q, que permite que los ciudadanos y ciudadanos puedan acceder a bicicletas de uso público, para circular por los ejes de ciclovías habilitados, que cuentan con 19 estaciones:

- 14 estaciones están ubicadas en el eje de la Av. Amazonas junto a la red de

ciclovías existente.

- 1 estación (Estadio Olímpico) está ubicada en el boulevard de las Naciones Unidas, integrado a la ciclovía.
- 4 estaciones más (Plaza de Toros, Administración Zonal Norte, FLACSO y Mariscal) se conectan a la red de ciclovías existentes.
- Hemos incorporado en todas nuestras intervenciones urbanas, las facilidades prioritarias para los desplazamientos peatonales. En este contexto se entiende y

Mapa 2
Red vial de obras prioritarias



Cuadro 5
Intervención acumulada en mantenimiento y rehabilitación vial
(agosto 2009 - junio 2012)

Administración zonal	N° de accesos construidos y mejorados	N° Km intervenidos	N° Km carril	Monto de inversión
Quitumbe	21	34,83	89,88	3.587.740,71
Eloy Alfaro	24	40,15	124,21	6.085.544,56
Manuela Sáenz	35	23,1	54,63	2.512.044,09
Eugenio Espejo	97	106,76	287,86	15.631.173,20
La Delicia	43	38,21	77,26	5.701.038,04
Calderón	3	8,12	17,98	2.200.674,11
Tumbaco	16	24,95	49,88	2.561.584,31
Los Chillos	28	31,93	75,48	5.690.141,30
TOTAL	267	308,05	777,18	43.969.940,32

Fuente: Secretaría de Movilidad

Cuadro 6
Intervención acumulada en la construcción / mejoramiento de accesos viales
por Administración Zonal (agosto 2009 - junio 2012)

Administración zonal	No. de accesos construidos y mejorados	No. Km intervenidos	No. barrios beneficiados	Monto de inversión
Quitumbe	423	120,77	369	9.549.433,89
Eloy Alfaro	68	45,81	68	1.488.704,22
Manuela Sáenz	66	10,99	137	1.825.357,65
Eugenio Espejo	84	17,70	136	2.774.089,96
La Delicia	71	23,54	59	2.361.435,01
Calderón	129	66,93	254	7.690.094,63
Tumbaco	221	28,48	120	6.836.549,45
Los Chillos	89	53,91	106	4.145.505,52
TOTAL	1.151	368,13	1.506	36.671.170,33

Fuentes: Secretaría de Movilidad y Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana (SCT y PC), consolidado por Secretaría General de Planificación (SGP).

complementa la razón de ser de la recuperación del espacio público en bulevares y el soterramiento de cables.

Restricciones del uso del vehículo particular

En ninguna parte del mundo la capacidad vial puede crecer al mismo ritmo que el número de los vehículos automotores; por ello, los problemas de congestión deben ser enfrentados desde una visión integral, que a más de los incentivos para el uso del transporte colectivo o formas alternativas, también desincentive el uso excesivo del auto particular.

Este es un filón duro de la gestión, porque la tenencia y el uso de un auto es creciente y se convierte en una expresión de crecimiento económico e incluso de estatus social que oculta o invisibiliza los impactos negativos que esta tendencia genera sobre la sociedad en su conjunto y particularmente sobre la movilidad y la calidad ambiental. Por eso, tomando los riesgos, esta administración decidió emprender una estrategia sostenida para romper esa dependencia del auto particular, promoviendo también medidas restrictivas a su utilización como las limitaciones a la circulación y la gestión del estacionamiento.

Pico y placa

En el primer caso, la restricción a la circulación vehicular conocida comúnmente como “pico y placa”, lleva dos años de vigencia. Sin duda, los efectos de esta medida al otro día de su inauguración o a la semana siguiente fueron muy visibles y reconocidos, los estudios técnicos muestran que hoy estamos mejor en cuanto a congestión que hace dos años, cuando la tendencia mostraba un escenario ciertamente más caótico.

Pero no hay que perder de vista que la medida no fue planificada como una solución mágica, pues estas no existen. Fue planteada como un mecanismo para disminuir la intensidad de las congestiones y reducir la contaminación del aire y eso se ha logrado; pero además, la medida ha tenido otro valor y es el acatamiento mayoritario de la ciudadanía frente a una propuesta que para muchos altera significativamente su estilo de vida y sus patrones de movilidad.

Sistema de estacionamientos tarifado

Ese también es el valor del “pico y placa”, como también aporta lo suyo la ampliación de la denominada “zona azul” en el centro norte de la ciudad, donde con decisión se aplicó una ordenanza mantenida en suspenso por varios años y que ahora encontró no solo viabilidad institucional, sino también aceptación de la ciudadanía. En efecto, se ampliaron 3 zonas nuevas y se pasó de las 1.640 plazas existentes en La Mariscal a las casi 7.500 en La Carolina, Rumipamba, La Pradera, Santa Clara y la propia Mariscal. Esto ha significado no solo recuperar capacidad vial, sino que también ha permitido mantener despejadas zonas como pasos cebras, rampas de acceso para personas con discapacidad, paradas de buses y equipamientos urbanos que permanecían ocultos en medio de los cuasi lotes de estacionamiento en que se habían convertido muchas calles.

Hay que reconocer objetivamente que es muy difícil desde un esfuerzo meramente local, revertir la tendencia al crecimiento del parque vehicular y la tasa de motorización, pero esta constatación no debe conducir a una visión futura de catástrofe y caos inevitable, sino que justamente el reto es lograr un cambio en la cultura de la movilidad, de

manera que la gente en Quito establezca la diferencia entre poseer un vehículo y utilizarlo indiscriminadamente.

Control del tránsito y seguridad vial

Desde el inicio de nuestra gestión nos planteamos la necesidad de consolidar la autoridad municipal para el control exclusivo del transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial. Los avances en este ámbito son:

- En el 2011 se inicia la integración de los procesos de revisión técnica y matriculación vehicular mediante convenio con la Agencia Nacional de Tránsito y la transferencia de USD 25 millones para financiar los propios procesos de matriculación y control de tránsito, pero además los programas de seguridad vial, señalización horizontal y vertical, mantenimiento de los sistemas de gestión, entre otros.
- En convenio firmado en abril de 2012 con el Conejo Nacional de Competencias, para la transferencia de competencias de control del tránsito y transporte, se estableció que en el mes de mayo de 2013 asumiremos la totalidad de las mismas.
- Este proceso de asumir las competencias de control del tránsito, transporte y seguridad vial ha significado la preparación del cuerpo de policías metropolitanos, 440 policías metropolitanos ha sido reclutados, seleccionados y capacitados y están en proceso de capacitación 250 más, cuya formación deberá ser validada por la Agencia Nacional de Control de Tránsito y Transporte.
- Se ha implementado además un plan de

control de paradas, que ha permitido mejorar el tránsito y la seguridad de la ciudad.

- Hemos asumido en el mes de julio de 2012 la totalidad del sistema de semaforización del distrito y está en curso la implementación del sistema adaptativo centralizado que fue contratado en noviembre de 2011 por un monto de USD 27'626.758, una primera fase ha entrado en operación en la Avenida Mariscal Sucre en el mes de junio. Este sistema estará operativo al 100% a finales del 2014.
- En seguridad vial es importante destacar que nuestro plan vial, establece como un componente prioritario, la señalización adecuada para la seguridad de peatones y seguridad vial, así como la habilitación de pasos peatonales elevados, sobre todo en la vías principales: Simón Bolívar, Mariscal Sucre, Panamericana Norte (paso peatonal Carapungo).

Sistema distrital de centralidades urbanas y rurales

Durante nuestra gestión hemos logrado consolidar la planificación y ejecución del sistema distrital de centralidades que consiste en una red de componentes jerarquizados y complementarios de características metropolitanas, zonales, sectoriales y barriales de acuerdo a factores de localización, escala y cobertura así como de la disponibilidad de suelos de oportunidad para futuros (re) desarrollos. Los factores determinantes de este sistema han sido:

- La concentración de equipamientos, servicios y actividades productivas
- Accesibilidad por medio de vías y transporte público

- Distribución de tasas de crecimiento y poblacionales

Los logros alcanzados son:

Macro centralidades metropolitanas

Son macro centralidades el Centro Histórico de Quito, el nuevo aeropuerto de Quito y en poco tiempo, el parque en el antiguo aeropuerto de Quito.

Centro Histórico

- El **Centro Histórico de Quito** ha sido pensado por esta Administración en la necesidad de concretar su tratamiento integral para convertirlo en un referente mundial de gestión del patrimonio. En ese sentido, en este período se han desarrollado proyectos importantes como el bulevar de la 24 de mayo, la plaza Santa Clara, la plaza de la Ronda y hemos iniciado la repavimentación de las calles Guayaquil, Flores y Montúfar, con un mejoramiento de fachadas; además se encuentra en proceso el mejoramiento de la plaza de San Blas y con bastante éxito hemos presentado los planes de vivienda del Centro Histórico para una gestión pública y privada de los mismos (San Diego, 24 de Mayo, Riofrío Vivanco).
- Está en marcha un programa de relanzamiento del Centro Histórico con el aporte del Gobierno Nacional, que permitirá trabajar con un modelo de gestión concentrado en esa centralidad, en los siguientes ejes: equipamientos y espacios públicos; vivienda; infraestructura y servicios públicos; seguridad ciudadana; movilidad; patrimonio cultural material e inmaterial; control y regula-

ción urbana; sustentabilidad económica; integración y, sostenibilidad social.

- En el antiguo terminal terrestre del Cuamandá, realizamos las obras de derrocamiento del antiguo edificio y están en proceso de construcción los puentes que conectan los barrios de La Loma y San Sebastián. Está listo el proceso precontractual para la construcción de un complejo cultural-deportivo-recreativo que permitirá contar con una infraestructura hasta hoy inexistente en el Centro Histórico y cuyas obras deben iniciar a finales de este año.
- Además de lo citado, se han realizado en este período, otros proyectos de espacio público, revitalización urbana y edificaciones patrimoniales con una inversión de USD 51 millones, que constan en los Cuadros 7 y 8.

Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito

En el nuevo aeropuerto internacional de Quito (NAIQ) se ha trabajado simultáneamente a su construcción, en el proceso de fortalecimiento y consolidación de esa centralidad, mediante la articulación de componentes productivos, sociales y de conectividad.

Parque de la Ciudad (Parque del Lago)

El Concejo Metropolitano resolvió respecto del diseño del parque del Bicentenario (Mariscal Sucre), está planificado como un complejo que dotará a la ciudad en su área urbana del espacio más grande de recreación, deporte, con equipamientos educativos, culturales y extensos paseos peatonales, además permitirá la conexión oriente-occidente de la ciudad.

Cuadro 7
Detalle de intervenciones en espacio público y revitalización urbana en el Centro Histórico
(estudios y obras)

Proyecto	Inversión				
	2009	2010	2011	2012	Total
Barrio América	123.650,38	41.651,56	19.448,33		184.750,27
Barrio El Cebollar		22.418,39	200.187,60		222.605,99
Barrio El Panecillo		86.908,26	218.984,73		305.892,99
Barrio El Tejar		12.833,76	219.334,57		232.168,33
Barrio La Libertad			166.008,40		166.008,40
Barrio la Loma Grande		17.878,41	233.446,98		251.325,39
Barrio La Tola	1.879,67	177.217,90	290.499,84		469.597,41
Barrio San Blas				470.999,02	470.999,02
Barrio San Diego	27.884,55	487.520,78	1.219.026,40	463.032,08	2.197.463,81
Barrio San Juan		248.408,46	216.416,09		464.824,55
Barrio San Marcos	1.754,07	46.618,13	270.016,57		318.388,77
Barrio San Roque			63.753,29		63.753,29
Cumandá / 24 de Mayo / La Ronda	11.589,00	2.789.822,91	1.887.690,19	5.549.252,19	10.238.354,29
Escalinata calles Cotopaxi y Manabí		29.690,60			29.690,60
Escalinata calles Cuenca y Esmeraldas			34.411,36		34.411,36
Iluminación ornamental áreas históricas	147.113,55	300.199,42	354.120,11		801.433,08
Mantenimiento áreas verdes	151.071,54	45.903,48	433.164,13		630.139,15
Parque de La Cantera		7.833,60			7.833,60
Revitalización urbana	20.391,00	142.432,71	1.578.355,08	1.722.488,87	3.463.667,66
Saneamiento área histórica			84.558,02		84.558,02
Sector del Yavirac		19.330,39	549.430,26	260.828,72	829.589,37
				TOTAL=	21.467.455,35

Fuente: Instituto Metropolitano de Patrimonio

Cuadro 8
Detalle de intervenciones en Patrimonio Edificado del Centro Histórico
(estudios y obras)

Proyecto	Inversión				
	2009	2009	2009	2009	2009
Academia de la Lengua				120.000,00	120.000,00
Antiguo hospital Eugenio Espejo	319.989,04	8.294,21		59.926,15	388.209,40
Casa de las Bandas				2.284.243,99	2.284.243,99
Centro Cultural Metropolitano		110.266,61	102.133,78		212.400,39
Hospital San Lázaro	135.700,56	68.882,63	173.979,97	1.000.000,00	1.378.563,16
Iglesia San Diego				703.332,29	703.332,29
Iglesia de San Francisco	246.452,25	519.161,93	731.841,63	167.261,05	1.664.716,86
Iglesia y convento San Agustín	18.508,93	5.084,80	24.048,90	247.975,18	295.617,81
Intervención en unidades educativas	254453,28	6.125.224,82	6.129.458,86	70.892,78	12.509.136,96
Ministerio de Defensa Nacional		308.223,99	105.852,55		414.076,54
Museo del Agua		502.087,07	1.725.170,27	2.671.751,21	4.899.008,55
Museo de la Ciudad				822.506,64	822.506,64
Obras emergentes	72.181,01	14.028,32			86.209,33
Teatro Capitol	1.401.734,25	476.793,89	632.532,71	1.125.856,75	3.636.917,60
Teatro Nacional Sucre		42.668,69	42.611,35		85.280,04
				Total =	29.500.219,56

Fuente: Instituto Metropolitano de Patrimonio

Centralidades Zonales

- Administración La Delicia

Se realizaron fuertes intervenciones de mejoramiento y revitalización la centralidad de Cotocollao con el bulevar en la avenida Lizardo Ruiz, implementación de la conte-

nerización de residuos sólidos, desarrollo de equipamientos culturales, de seguridad, de recreación y mejoramiento de la vialidad.

- Administración Quitumbe

Está en proceso de consolidación la centralidad de Quitumbe, con la plaza que ha sido el

escenario durante dos años consecutivos de la feria cultural más grande del país y que este año estará concluida para inmediatamente dar inicio al Centro Cultural Quitumbe.

- Administración Eloy Alfaro

En la centralidad Recreo-Villaflores-Chimbacalle hicimos intervenciones de mejoramiento del espacio público y seguridad y hemos iniciado las obras en el parque Pobre Diablo y soterramiento en la avenida Napo que será un espacio revitalizado y seguro.

- Administración Calderón

En la centralidad de Carapungo Calderón, hemos hecho ingentes inversiones para contar con los accesos y vías principales adoquinadas y asfaltadas; mejoramiento del entorno y el espacio público; construcción y funcionamiento del Centro de Desarrollo Comunitario; está en proceso de construcción el paso peatonal de Carapungo; están concluidos los estudios del hospital docente y en proceso los de la unidad educativa, que este año empezarán a construirse.

Cuadro 9 Detalle de intervenciones realizadas en centralidades zonales (agosto 2009 - junio 2012)				
Centralidad	Proyectos	Estado	Inversión	Ejecutor
Cotacollao	Bulevar Lizardo Ruiz	En funcionamiento	316.894	MDMQ
	CDC Cotacollao	En funcionamiento	102.000	MDMQ
	UPC Cotacollao	En funcionamiento	44.363	MDMQ
Quitumbe	Plaza Quitumbe	En ejecución	1.346.485	MDMQ
	Centro cultural Quitumbe	Estudios en proceso	235.000	MDMQ
Recreo – Villaflores – Chimbacalle	Espacio seguro Villaflores	En funcionamiento	130.302	MDMQ
	Parque Pobre Diablo y soterramiento Napo	En ejecución	3.315.851	MDMQ
San Antonio	CDC San Antonio	En funcionamiento	236.970	MDMQ
Carapungo – Calderón	Giovanni Calles	En ejecución	1.174.627	MDMQ
	CDC Carapungo	En funcionamiento	254.169	MDMQ
	Paso peatonal Carapungo		361.988	MDMQ
	Hospital Docente	En proceso contratación	39.000.000	Gobierno nacional
	Unidad Educativa Carapungo	En estudios		MDMQ
	Parque – espacio seguro	En funcionamiento	125.528	MDMQ
TOTAL =			46.644.176	

Centralidades sectoriales y barriales

- Hemos trabajado en la centralidad de Chillogallo con el mejoramiento del mercado las Cuadras, su entorno, la habilitación del servicio socio empleo, la recuperación del espacio conocido como “El Caballito”, que se ha convertido en un lugar seguro y en el que se desarrollan actividades culturales y de economía solidaria.
- Para la Centralidad Comité del Pueblo contamos con los estudios definitivos del mercado cuya construcción inicia este semestre y los estudios completos para la recuperación del espacio público. Esta centralidad se conecta con la de Puertas del Sol, cuyos accesos viales y conectividad serán resueltos este año, así como la construcción de la primera etapa del parque ecológico, en la antigua escombrera; cabe resaltar que en ésta última se concluyó el proceso de regularización de tres barrios.
- Se ha revitalizado en la centralidad de Solanda, la calle Julio Alemán, centro de comercio y plaza, así como equipamientos que facilitan las actividades comerciales y mejoran los espacios públicos.
- En la centralidad Pisullí-Roldós, además del proceso de escrituración que ha sido acompañado por el Municipio, se construirá este año la primera etapa del centro de desarrollo comunitario y se cuenta ya con la calle Rumihurco concluida.

Cuadro 10
Detalle de intervenciones realizadas en centralidades sectoriales y barriales
(agosto 2009 - junio 2012)

Centralidad	Proyectos	Estado	Inversión
Chillogallo	Mejoramiento mercado las Cuadras	Concluido	206.463
	Espacio seguro el Caballito	Concluido	239.120
	Parque Las Cuadras	en ejecución	216.065
	Socio Empleo	Concluido	873.382
Comité del Pueblo	Centro de comercio Comité del Pueblo	Estudios concluidos	
	Parque ecológico Puertas del Sol	Estudios concluidos	
Michelena	Plaza comercial	en ejecución	887.556
Solanda	Bulevar calle Julio Alemán y plaza comercial calle J	Concluido	2.868.449
Centralidades parroquias rurales	Revitalización plazas, accesos y espacio público en 33 parroquias rurales	Concluido	8.670.573
		TOTAL =	13.961.608

Fuente: SCTyPC, Unidad Espacio Público, EPMOP; Secretaría Seguridad, consolidado por Secretaría General de Planificación

- Es importante destacar que el MDMQ en estos años ha desplegado un intenso trabajo en todas las parroquias rurales, en coordinación con los gobiernos parroquiales y se han mejorado todas las cabeceras parroquiales, además de equipamientos importantes, los más emblemáticos:

Amaguaña: plaza de las ritualidades, estudios definitivos del centro cultural, cuerpo de bomberos y centro de desarrollo comunitario.

Conocoto: centralidad San José con nueva sede de la Administración Zonal, mejoramiento vial e intervención integral.

Guangopolo: mejoramiento integral de la imagen, el espacio público, accesos, escenarios deportivos y centro del cedacero.

Tumbaco: cabecera parroquial, anillo vial y revitalización de la calle Juan Montalvo, en proceso de habilitación parque algarrobos, coliseo y ordenamiento del comercio.

Nanegalito: delegación municipal y centro de desarrollo comunitario.

Puéllaro: delegación municipal y centro de desarrollo comunitario.

- El programa de Centros de Desarrollo Comunitario, además del éxito y demanda que ha tenido al incorporar la oferta de 32 espacios de arte, cultura, recreación, encuentro comunitario y educación, se ha convertido en un referente en las centralidades en su mayoría barriales, al igual que las intervenciones desarrolladas en parques (más de 300 en tres años).

Red distrital de espacios públicos y áreas verdes

Este ha sido el ámbito en el que el MDMQ ha puesto mucho esfuerzo para devolver a la ciudad el espacio público para el encuentro y disfrute de las familias, de manera segura, y en el que mayor resistencia y críticas encontramos al inicio de nuestra gestión. Impulsamos por eso, la revalorización del espacio público como elemento sustancial para el desarrollo del individuo y su grupo humano, con una sólida visión cultural, patrimonial, ambiental de la ciudad, complementaria a la propuesta funcional, que fortalezca la ciudadanía, favorezca nuevas formas de construcción y apropiación del espacio colectivo, fundamentado en el derecho de los quiteños a una ciudad que garantice mejores condiciones de habitabilidad y en el que el espacio público, fuertemente ligado la sostenibilidad urbana, incida en la calidad de vida de la sociedad. Bajo estos preceptos, trabajamos intensamente en la configuración de la red de espacios públicos compuestos por bulevares, plazas, plazoletas y aceras y la red de áreas verdes con corredores verdes y parques.

Red de espacio público

Siempre apostamos a desarrollar en las áreas urbanas una red de espacio público que garantice el acceso universal, y el disfrute pleno en condiciones de igualdad y equidad, con especial énfasis en la inclusión de personas con capacidades especiales, mujeres embarazadas y personas adulto-mayores.

El tiempo y la ciudad nos han dado la razón, *los bulevares* que se han habilitado se convirtieron en el escenario de múltiples expresiones culturales, artísticas, sociales, de

recreación, son “de” y “para” los ciudadanos y ciudadanas. Los avances son los siguientes:

- Ejes metropolitanos transversales E-OE: culminación de la primera etapa del bulevar Naciones Unidas, recuperación del espacio ocupado por centros comerciales, construcción primera etapa bulevar Colón y culminación de segunda etapa en diciembre 2012.
- Ejes de espacio público de escala zonal: construcción del bulevar de la 24 de Mayo y terraza sobre el parqueadero de la Ronda, bulevar de calle Julio Alemán, bulevar calle Lizardo Ruiz.
- Parques emblemáticos de escala metropolitana: mantenimiento y mejoramiento de los Parques Alameda, El Ejido la

Cuadro 11
Estado e inversión de los proyectos de la red de espacio público
(agosto 2009 - junio 2012)

Componentes	Proyectos	Estado	Inversión
Bulevares	Bulevar Naciones Unidas Etapa A (aceras norte y sur entre Shyris y Japón)	Concluido	1.950.214
	Bulevar Naciones Unidas Etapa B (aceras sur entre 6 de diciembre y Shyris)	Concluido	815.659
	Bulevar Naciones Unidas Etapa c (acera sur entre Japón y Amazonas) (*)	En ejecución	
	Bulevar Naciones Unidas Etapa d (acera norte entre Japón y Amazonas y aceras norte y sur entre Amazonas y 10 de Agosto)	En contratación	2.512.626
	Bulevar Naciones Unidas Etapa d (acera norte entre 6 de Diciembre y Shyris) (**)		
	Bulevar Colón etapa 1 (América y 10 de Agosto)	Concluido	574.970
	Bulevar Colón etapa 2	En ejecución	1.383.600
	Bulevar 24 de mayo	Concluido	4.586.520
	Bulevar calle J	Concluido	2.868.449
	Bulevar Lizardo Ruiz	Concluido	316.894
Soterramiento de cables	Polígono República del Salvador	En ejecución	6.290.046
	Polígono la Mariscal 1	En ejecución	2.534.058
	Polígono la Mariscal 2	Proceso de contratación	4.612.000
	Avenida Napo y parque Pobre Diablo	Proceso contratación	3.315.851

Fuente: IMP, Unidad de Espacio Público, SCT y PC consolidado por Secretaría General de Planificación

(*) Convenio CCI

(**) Convenio CC Quicentro

Cuadro 12 Estado e inversión de los proyectos de la red verde (agosto 2009 - junio 2012)			
Componentes	Proyectos	Estado	Inversión
Parques emblemáticos	Parque de la Ciudad (Parque del Lago)	Estudios definitivos	
	Parque El Ejido, revitalización	Concluido	3.295.268
	Parque La Alameda, revitalización	Concluido	201.864
Parques metropolitanos	Cuscungo etapa 1 y 2	Concluido	221.477
	La Armenia etapa 1	Concluido	393.611
	Chilibulo etapa 1 y 2	Concluido	350.000
	Metropolitano del Sur, etapa 1	Concluido	480.724
	Rumipamba	En ejecución	500.000
	Puertas del sol	En proceso contratación	515.000

Fuente: IMP, Unidad de Espacio Público, SCTyPC consolidado por Secretaría General de Planificación

Carolina, habilitación hasta diciembre de 2012 del parque Rumipamba y primera fase del parque Bicentenario.

- Habilitación de tres parques metropolitanos: Cuscungo, La Armenia, Chilibulo y hasta diciembre primeras etapas del Parque Metropolitano del Sur y parque ecológico Puertas del Sol.

En relación con las **plazas y plazoletas**, avanzamos en su rehabilitación y construcción en los ejes transversales y longitudinales, así como en las parroquias rurales. Varias de estas intervenciones han sido desglosadas en el numeral de centralidades, no obstante es preciso recordar que la ciudad cuenta con plazas totalmente recuperadas en Santa Clara, La Ronda; en proceso la Plaza de Quitumbe y la Plaza de San Blas,

así como la recuperación de todas las plazas de las cabeceras parroquiales.

Respecto a la intervención y mantenimiento de aceras, el proyecto de soterramiento de cables nos coloca a la vanguardia de las ciudades del país y la región, no obstante nuestro interés es también incentivar el cuidado ciudadano para el mantenimiento de aceras, así como para sancionar el incumplimiento en ese sentido. Los logros son:

- Soterramiento en polígonos de la Mariscal y República del Salvador que concluyen este año.
- Inicio del soterramiento en la Avenida Napo.

Red verde urbana

- La red de *parques* metropolitanos es una realidad, en tres años habilitamos tres parques y terminaremos este año con seis nuevos espacios.
- En los *corredores* de la red verde urbana, cuyo objetivo es conectar remanentes de ecosistemas naturales (quebradas, bosques, parques metropolitanos, zonales, lineales, barriales y áreas arborizadas a lo largo del trazado vial), se han intervenido en 22 km a través de la plantación de 24.660 plantas con participación ciudadana.

Sistema de áreas protegidas y corredores ecológicos

El ejercicio del derecho a un hábitat seguro y saludable está supeditado a lo estipulado en la Constitución sobre los derechos de la naturaleza, que debe basarse en una práctica de la planificación y el ordenamiento territorial que priorice la búsqueda de la eficiencia ambiental y la equidad social, en una gestión colectiva para garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural y que en el que se reconozca la función ambiental y social de propiedad y de la ciudad. Por esta razón trabajamos para alcanzar que el 68% del territorio del distrito sea patrimonio natural, lo que significa promover y desarrollar un conjunto de políticas y acciones que auspicien la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio natural. En estos tres años, hemos hecho lo siguiente:

- Se declararon, mediante Resolución del Concejo de 7 de junio, 2.123 has de

quebradas como patrimonio natural, histórico y paisajístico del DMQ y 20 Km de la ruta de El Chaquián, como corredor ecológico y recreativo.

- Se cuenta con el plan estratégico de la futura área protegida Pichincha Atacazo la cual protegerá 9.000 hectáreas de páramos y bosques altoandinos.
- Se han plantado 571.828 árboles con participación ciudadana a través de 180 mingas y entregas a organizaciones y centros educativos y con las Administraciones Zonales, a través de los programas de Remediación de incendios forestales y Recuperación del entorno natural, con la participación de más de 90 organizaciones sociales.
- Dos áreas protegidas declaradas: Área Natural Protegida Mashpi-Guaycuyacu-Sahuangal (17.156 ha) y Sistema Hídrico y Arqueológico Pachijal (15.882 ha). En conjunto protegen 33.038 has de bosques tropicales noroccidentales. En proceso de declaratoria cinco áreas protegidas adicionales: Yunguilla (superficie 2.981 ha), NAIQ (superficie 622 ha), Nono Pichán Alambi (superficie 8429 ha), Cerro Puntas 28.542 has, Yanacocha (1.203 has), Antinanilla (2.200 ha). Total 43.977 has.
- Se publicó el Mapa de Cobertura Vegetal del DMQ, el cual ha permitido orientar los procesos de planificación y ordenamiento territorial en el distrito, con un enfoque de conservación y desarrollo sustentable.
- Con el objetivo de dar a conocer la importante biodiversidad del distrito, se

lanzó la campaña de revalorización del patrimonio natural denominada «Quito Hábitat Silvestre», que contó con la participación de 63.000 ciudadanos/as los cuales se vincularon a los diferentes eventos promovidos dentro de la campaña.

- En el marco de la campaña para revalorizar el patrimonio natural se declararon, mediante resoluciones (15 de marzo y 15 de junio), siete especies emblemáticas de flora quiteña y 13 especies de fauna emblemática para el distrito.
- El proyecto Caracterización y evaluación de bosques protectores, considerado como piloto a nivel de país y ejecutado en conjunto con el MAE y el MECN, ha permitido la evaluación del estado de conservación de 10 bosques protectores con una superficie de 40.000 hectáreas. La evaluación permitirá la definición de estrategias de conservación y manejo de los mismos. Está pendiente la evaluación de 13 bosques protectores para el año 2013.
- En el contexto del proyecto declaración del corredor natural del oso andino al noroccidente de Pichincha, coejecutado entre la USFQ y el MDMQ, se encuentra en proceso la declaratoria en el noroccidente de un corredor ecológico para el oso andino y otras especies de grandes mamíferos (puma). El corredor permitirá conservar aproximadamente 35.000 hectáreas de flora y fauna asociada. Entre los resultados de la investigación está el registro de 27 individuos de la especie.

Desarrollo urbano y rural equilibrado, sustentable y seguro

En el período que abarca el presente informe, se han implantado políticas, programas y proyectos encaminados a consolidar progresivamente el acceso a un hábitat seguro y saludable, a la vivienda adecuada y digna para garantizar el derecho al disfrute pleno de la ciudad, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. Los avances en esta área son los siguientes:

Uso y ocupación del suelo

- Revisión y aprobación del Plan de Usos y Ocupación del suelo que abre el camino para la limitación del crecimiento urbano a partir de las condiciones y potencialidades existentes y la consolidación y densificación a través de intervenciones urbanísticas y las dotaciones de servicios.
- Desarrollo y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial que define el ordenamiento del territorio en función de tratamientos para un desarrollo urbano y rural sustentable. Así, para el área urbana los tratamientos son: nuevo desarrollo, consolidación, consolidación en función de áreas de intervención especial y recuperación, re desarrollo y renovación, rehabilitación patrimonial. Para el área rural los tratamientos son: áreas de conservación-patrimonio de áreas naturales del estado y subsistema metropolitano de áreas protegidas; áreas de conservación y uso sustentable; áreas de intervención especial y recuperación y áreas sustentables de recursos naturales.

Regularización de barrios

- Creación de la unidad especial Regula tu barrio, con oficinas desconcentradas que han realizado un proceso intensivo y concentrado para la regularización de barrios, más de 209 en lo que va de la gestión (40% del total existente) y llegaremos a 250 barrios regularizados en diciembre, más de cuatro veces de lo que se hacía en administraciones anteriores. Eso ha significado atender a más de 30.000 familias y fortalecer la planificación de dotación de servicios básicos en los barrios que se incorporan formalmente a la vida del distrito.
- La regularización de barrios ha significado entre otras cosas, poner orden al crecimiento y la expansión de la ciudad, fijar el límite urbano y marcar mecanismos claros de control.
- Los procesos de regularización de barrios, se fortalecieron con la habilitación de 9 consultorios jurídicos gratuitos.
- El Distrito Metropolitano de Quito, tuvo un rol activo en la construcción del articulado que se incorporó en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que permite ejecutar medidas para la expropiación especial con fines de regularización, partición administrativa y sanción a los lotizadores y traficantes de tierras.
- En nuestra gestión se solucionó la situación de Atucucho, asentamiento que por 30 años no encontró una solución al problema de tenencia de la tierra y de verificación de legítimos posesionarios. Con un trabajo concentrado y asesora-

miento in situ, se regularizó la situación de más de 2.000 familias.

- Se han procesado 4.817 escrituras individuales.
- Con decisión, hemos acompañado a las organizaciones barriales para lograr la aplicación de medidas constitucionales y legales para sancionar a lotizadores y traficantes de tierras, medida ejemplificadora que ha permitido que las familias superen el miedo al que durante años estuvieron sometidas.
- Los procesos de regularización han traído consigo el fortalecimiento de la organización social, de redes y de liderazgos que han permitido enfrentar las mafias, los chantajes, la extorsión de los lotizadores y traficantes de tierras, que por muchos años abusaron de la gente, frente además a intervenciones municipales débiles y muchas veces cómplices de ese modus vivendi, que con nuestra Administración han encontrado una clara autoridad y control.

Gestión de riesgos

En gestión de riesgos se han dado pasos enormes, pues contamos con una zonificación exacta del territorio en base a niveles de amenazas presentes de riesgo mitigable y no mitigable y una programación permanente de gestión que tiene los siguientes componentes y logros:

Preparación y respuesta de desastres y emergencias

- Plan de emergencias metropolitano.
- Un plan de emergencia y contingencia

- territorializado para eventos de gran magnitud.
- Simulacros anuales (68 en total) para preparar a la población, en cada Administración Zonal, con participación de 110.222 personas.
- Sistema de monitoreo climático, que permite actualizaciones diarias de pronósticos, implantado desde febrero de 2012.
- 48 equipos comunitarios de monitoreo de gestión de riesgos (nodos de monitoreo).
- 10 albergues acreditados y 14 albergues en proceso de acreditación.
- Sala de situación operativa y funcionando (desarrollo software, mantenimiento, personal, capacitación).
- Plan estratégico para intervenir en 15 edificaciones esenciales del distrito, en proceso de elaboración.
- 140 equipos comunitarios de gestión de riesgos capacitados y equipados para la primera respuesta en desastres.
- 92 comités de seguridad especializados en riesgos.
- 800 establecimientos educativos preparados para enfrentar eventos adversos a fin de convertirlos en espacios seguros, cada uno con comités de seguridad, 8.000 estudiantes capacitados en total y 80 simulacros realizados.
- 34 muros de protección (tasa de seguridad y fondos BEDE) construidos como infraestructura de prevención, con una inversión de USD 2,6 millones. Hasta finales del 2012 se concluirán 7 muros más cuya inversión es USD 434.572.

Estudios y análisis de riesgos

- Atlas de amenazas naturales actualizado.
- Línea base sobre las inversiones de las empresas y entes municipales para la respuesta y recuperación de desastres de mediana magnitud, en proceso de construcción.
- Estudio sobre relación geo meteorológica en el DMQ, en proceso.

Prevención de riesgos

- 1.109 familias integradas al proceso de relocalización como medida de reducción de riesgos.

Vivienda

En este período se ha impulsado la construcción de 3.872 unidades habitacionales en el distrito (vivienda nueva), como se aprecia en el Cuadro 13.

Como una política sostenida, se han ejecutado programas de relocalización de viviendas de familias en situación de riesgo no mitigable, para 885 soluciones habitacionales (véase Cuadro 14).

Estos avances han significado la aprobación previa de las ordenanzas, plan masa y estudios de urbanización para 6 proyectos habitacionales: La Mena, Bellavista de Carretas, Girón de Chillogallo, San Francisco de Huaracay, Beaterio y Turubamba de Monjas.

Cuadro 13
Estado de proyectos de vivienda nueva
(agosto 2009 - junio 2012)

Programa de vivienda	Nº de unidades habitacionales	Estado
Ciudad Bicentenario Etapa I	968	En ejecución (avance del 97,89 %)
Ciudad Bicentenario Etapa II	856	En ejecución (avance del 53,83 %)
Luluncoto	104	En ejecución (avance del 64,20 %)
Bellavista de Carretas	501	Estudios (arquitectónicos terminados e ingenierías en proceso de contratación)
Victoria del Sur en Turubamba de Monjas	836	Estudios (arquitectónicos terminados e ingenierías en proceso de contratación)
IESS El Ejido	607	En ejecución Mz.1 Estudios (modificatorios) Mz. 2-3-4
TOTAL =	3.872	

Fuente: Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda

Cuadro 14
Estado e inversión en proyectos de vivienda para relocalización
de familias asentadas en zonas de riesgo no mitigable

Programa de vivienda	Nº de unidades habitacionales	Estado	Procedencia de familias relocalizadas
Pueblo Blanco	77	Terminado (Financiamiento de MIDUVI - SNGR en trámite)	La Bota, Comité del Pueblo
La Mena	408	Terminado	La Forestal, Cumbres de Chillogallo, San Francisco de la Chorrera, Monjas, Paluco el Yacu. (En total 26 barrios)
Bellavista de Carretas – Mz. 3	134	Estudios (arquitectónicos terminados e ingenierías en proceso de contratación)	Calderón, Comité del Pueblo
Victoria del Sur en Turubamba de Monjas	266	Estudios (arquitectónicos terminados e ingenierías en proceso de contratación)	
TOTAL =	885		

Fuente: Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda

Servicios públicos: calidad y cobertura

Agua potable y saneamiento

- Para asegurar la dotación de agua potable de la ciudad para los próximos años, estamos trabajando en el proyecto Ríos orientales, construimos la Planta de Tratamiento de Paluguillo, iniciamos la construcción del Proyecto Línea de Transmisión Calderón-San Antonio, y licitamos la línea Paluguillo-Tumbaco.
- Tenemos 596 Km en colectores principales y 4.770 Km en redes secundarias.
- Atendemos a 100 quebradas donde se han emplazado 63 estructuras de control. Nuestra red de descarga cuenta con 350 unidades, 76 mil estructuras de pozos y 117 mil sumideros.
- Para la descontaminación de los ríos de Quito hemos construido interceptores en los ríos Machángara y Monjas; está contratado el diseño de dos plantas de tratamiento de aguas residuales y, en un futuro no lejano, contaremos con la Gran Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el sector de Vindobona.
- Para controlar las inundaciones, hemos mejorado y ampliado, entre otros: los colectores de la cuenca Anglo French; de la quebrada Jerusalén; del sector de La Prensa, de Jatunhuayco en la quebrada Tanda y la quebrada Capulí.
- Protegemos las laderas para mitigar riesgos a través del acondicionamiento ambiental, especialmente en el área natural del eje Pichincha Atacazo; ejemplo de ello son las quebradas Navarro-La Raya.
- El desglose de los principales proyectos de agua potable y saneamiento, ejecutados y en proceso, durante el período de análisis, aparece en el Cuadro 15.
- Nos preocupamos del futuro a través de la concienciación sobre el consumo responsable del agua, la reducción de agua no contabilizada.
- Avanzamos en el aseguramiento para que las cuencas aportantes a las plantas de tratamiento y a los embalses, sean de propiedad de la ciudad; ahora, las haciendas Mudadero, Antisana y Contadero Grande en las cuencas del Pita y Antisana, le pertenecen a Quito.
- En la dotación de servicios en agua potable y saneamiento, tenemos los siguientes indicadores (véase Cuadros 16 y 17).

Residuos Sólidos

- Se alcanzó una cobertura del 96.5% del servicio de recolección de residuos sólidos y hemos logrado una cobertura de barrido de 77,3 % (4.764.85 km) en el DMQ, se ha triplicado las horas de trabajo en barrido mecánico, hidrolavado, recuperación de puntos críticos, entre otros servicios.
- En julio de 2010, EMASEO inició la operación en el sur de la ciudad puesto que finalizó del contrato con la empresa privada Quito Limpio. El resultado más notable fue el decrecimiento de los costos de operación y una evidente ampliación de la cobertura total y de la calidad del servicio, que permitió:
 - Adquirir nueva maquinaria (10 nuevos recolectores) por un valor de

Cuadro 15
Estado e inversión en los principales proyectos de agua potable y saneamiento
agosto 2009 - junio 2012

Proyecto	Estado	Inversión (USD)
Alcantarillado San Juan de Turubamba. Etapa II	Concluido	1.191.885,18
Alcantarillado San Juan de Turubamba. Etapas I y III	En construcción	796.674,47
Colector Caicedo	En construcción	914.836,00
Colectores Av. La Prensa	Concluido	4.798.544,83
Colectores de refuerzo El Garrochal	En construcción	2.106.663,06
Colectores Diego de Almagro	Concluido	5.912.559,77
Colectores Pambachupa, La Comunidad y La Gasca	Adjudicado	774.708,00
Colectores quebrada Jatunhuaycu	Concluido	1.112.345,72
Encauzamiento del Río Machángara a través de un nuevo túnel en el sector del Trébol	Concluido	4.276.680,43
Interceptores quebradas San Francisco, Las Mallas y S/N.	Concluido	1.883.979,89
Interceptores Río Machángara	Concluido	6.488.950,87
Interceptores Río Monjas	En construcción	2.127.445,14
Línea Paluguillo Tumbaco	Proceso de contratación	6.885.000,00
Mejoramiento colectores Anglo French	Concluido	14.703.580,04
Mejoramiento colectores quebrada Jerusalén; Colector Pomasqui	Concluido	3.297.156,39
Mejoramiento de colectores de laderas y cauces de las cuencas comprendidas entre las quebradas Cuscungo – Clemencia	En construcción	253.098,07
Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado de la zona sur de Calderón, Etapa 2	En construcción	81.883,74
Obras de acondicionamiento ambiental de las cuencas entre las quebradas Navarro y La Raya Sur	En construcción	1.889.451,76
Obras Hidráulicas para la recuperación de la Quebrada Río Grande	En construcción	1.033.630,07
Optimización La Mica Quito Sur: Qdas. H,I,J.	En construcción	2.051.893,03
Planta de tratamiento Paluguillo	Concluido	4.609.291,35
Proyecto Calderón-San Antonio-Calacalí	En construcción	6.246.409,93
Redes de agua potable (ciudad y parroquias)	Concluido	11.671.414,00

Continúa...

Cuadro 15
Estado e inversión en los principales proyectos de agua potable y saneamiento
agosto 2009 - junio 2012

Proyecto	Estado	Inversión (USD)
Redes de agua potable (ciudad y parroquias)	En construcción	1.480.846,00
Redes de agua potable (ciudad y parroquias)	Proceso de contratación	846.108,66
Redes de alcantarillado	Concluido	32.179.245,00
Redes de alcantarillado	En construcción	5.648.001,57
Redes de alcantarillado	Proceso de contratación	13.874.808,00
Ríos Orientales (estudios)	Estudios en ejecución	4.070.338,00
TOTAL =		143.207.428,97

Fuente: EPMAPS

Cuadro 16
Principales indicadores de cobertura de agua potable
y saneamiento

Indicadores	Junio 2012
Cobertura de agua potable	96,36%
Cobertura de alcantarillado	90,68%
Cobertura urbana de agua potable	98,75%
Cobertura rural de agua	90,36%
Cobertura urbana de alcantarillado	96,29%
Cobertura rural de alcantarillado	76,56%

Fuente: EPMAPS

Cuadro 17
Principales indicadores de gestión de agua potable y saneamiento

Indicadores	Junio 2012
Redes de agua potable (Kms)*	190,27
Redes de alcantarillado (Kms)*	371,84
Conexiones de agua potable (N°)*	26.681
Conexiones de alcantarillado (N°)*	19.888

* De agosto 2009 a junio 2012

Fuente: EPMAPS

USD 1'362.000.

- En términos del costo unitario por tonelada, se logra una reducción de USD 26 a 21.07.
- En el 2012 se dio inicio a la operación del nuevo sistema de la recolección automatizada-contenerización en los barrios del noroccidente de Quito con la instalación de 600 contenedores en la zona beneficiando a más de 24.100 familias del sector. El próximo año habremos culminado una segunda etapa de este proceso, en otras zonas urbanas de la ciudad.
- Hemos realizado la renovación del parque automotor de recolección, barrido y supervisión, con una inversión de USD 4,7 millones, en este período se han adquirido:
 - 33 camiones recolectores de carga posterior
 - 18 camionetas para la supervisión
 - 4 camiones tipo canter
 - 2 barredoras mecánicas
 - 1 recolector de carga frontal

III

Quito accesible para los ciudadanos y ciudadanas

Uno de los grandes retos en la administración del distrito en estos tres últimos años, ha sido sin duda la recuperación de la centralidad del ser humano. Hemos establecido una política social basada en la universalidad, accesibilidad y sinergia; derechos a la vida digna, a la libertad, a la integridad personal, a la salud, a la educación y a la accesibilidad. Los logros alcanzados se describen a continuación.

Seguridad ciudadana

Los esfuerzos realizados se han concentrado en organizar a la ciudadanía para mejorar sus condiciones de convivencia social y contribuir a la construcción de una cultura de paz; contribuir al fortalecimiento de la cultura ciudadana para mejorar los comportamientos, las actitudes y percepciones de los habitantes de Quito para la convivencia y seguridad ciudadana; brindar información integral, comparable, oportuna, confiable y territorializada sobre criminalidad, violencia e inseguridad ciudadana en la ciudad para una mejor comprensión, seguimiento y evaluación de este fenómeno social por parte de los tomadores de decisión, la opinión pública y la colectividad en general; brindar apoyo logístico para la seguridad; fortalecer e implementar servicios desconcentrados de atención integral que fomenten el acceso oportuno a la justicia para todos y todas las ciudadanas de DMQ víctimas de VIF-G-VS y el diseño de espacios públicos de manera que generen condiciones de seguridad y apropiación de los mismos por la ciudadanía.

Se ha conformado además una mesa de seguridad ciudadana con la que se trabaja de manera continua, para retroalimentar el plan de seguridad del distrito y fortalecer las estrategias que se implementan. Los logros en esta área son los siguientes:

Organización y capacitación

- Conformación de 1.138 Comités de Seguridad Ciudadana en el Distrito, en los que participan más de 30.000 ciudadanos y ciudadanas.
- 570 personas participan en las escuelas de seguridad capacitación en autoprotección y 73.000 son parte del programa manos solidarias (para autoprotección, no consumo de alcohol y seguridad vial).
- 127 establecimientos educativos y su comunidad educativa, sensibilizados en autoprotección, educación vial, riesgos y consumo de alcohol, alrededor de 56.036 estudiantes y 72.087 padres de familia y profesores capacitados.
- 500 establecimientos cuentan con equipamiento básico de seguridad.

Prevención situacional

- Se han instalado 5.617 sistemas de alarma y están en proceso de instalación otros 28.824 sistemas.
- Campaña de empadronamiento de celulares en coordinación con las operadoras de telefonía móvil.
- 29 espacios públicos seguros construidos y entregados y 4 en proceso.

- 520 sectores con iluminación en puntos críticos.

Control

- 1.044 operativos de control del uso de suelo realizados desde el año 2010 y 20.134 operativos de control realizados por la Policía Metropolitana en espacios de uso público.
- Sistema de posicionamiento satelital para el control de espacio público de la Policía Metropolitana.

Infraestructura y logística para la seguridad

- 25 Unidades de Policía Comunitaria nuevas construidas con la tasa de seguridad y 22 remodeladas, con una inversión de USD 1,6 millones.
- 2 Unidades Multiuso de la Policía metropolitana construidas y 2 en proceso, en las que se invierten USD 538.634.
- 10 centros de Equidad y Justicia construidos y/o rehabilitados (incluye Casa de la Justicia) en los que se ha invertido USD 5,3 millones.
- Adquisición de un helicóptero para la Policía Nacional para control y monitoreo del DMQ, cuya inversión fue USD 3'390.812.
- 71 vehículos y 113 motocicletas nuevas adquiridas, con un costo de USD 2,3 millones.
- La inversión realizada con la tasa de seguridad en estos tres años, se resume en el Cuadro 18.

Cuadro 18
Detalle de inversión realizada con la tasa de seguridad, agosto 2009 - junio 2012

Principales rubros de inversión	Monto invertido				
	2009 (Agosto - Diciembre)	2010	2011	2012 (a Junio)	TOTAL
Infraestructura física para la seguridad. Construcción, ampliación y mantenimiento de UPC'S	290.455,91	648.239,44	643.158,35	517.750,45	2.099.604,15
Ampliación de la cobertura de comunicaciones, mantenimiento de la central alterna		6.258,00	1.182.697,60		1.188.955,60
Apoyo logístico Policía Nacional dotación de combustible, mantenimiento de vehículos, seguros, reposición de servicios básicos	95.938,66	1.695.123,25	2.229.373,63	669.115,10	4.689.550,64
Adquisición de helicóptero			3.390.812,47		3.390.812,47
Capacitación Policía Nacional		159.056,12	132.425,00	17.224,51	308.705,63
Capacitación sistema integrado de seguridad	19.593,80	7.229,28			26.823,08
Espacios públicos seguros	510.537,63	1.259.770,20	245.278,40	599.288,03	2.614.874,26
Alarmas comunitarias	80.000,00	170.999,99	457.781,13		708.781,12
Sistema de video vigilancia barrial				78.960,00	78.960,00
Guías cívicos estudiantiles y líderes barriales		35.352,62			35.352,62
Logística para la Policía Metropolitana, dotación de combustible, mantenimiento de vehículos, seguros, adquisición de motocicletas		176.454,06	326.413,05	34.594,48	537.461,59
Infraestructura física para la Policía Metropolitana unidades multiusos valle de los chillos y Tumbaco	294.000,00	208.275,27	-		502.275,27
Fondo de emergencias obras de mitigación		351.058,26	1.475.930,95	663.412,56	2.490.401,77
Obras de mitigación de riesgos			144.469,17		144.469,17
Operación CMAC	156.963,63	538.101,66	691.374,65	561.032,20	1.947.472,14
Sistema de registro de celulares			93.746,00		93.746,00
Estudios técnicos para la seguridad		137.350,79	23.981,58		161.332,37

Continúa...

Cuadro 18
Detalle de inversión realizada con la tasa de seguridad, agosto 2009 - junio 2012

Principales rubros de inversión	Monto invertido				
	2009 (Agosto - Diciembre)	2010	2011	2012 (a Junio)	TOTAL
Operación del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana	59.348,91	365.098,12	257.400,68	126.981,35	808.829,06
Operación de Emseguridad		747.807,60	720.914,05	418.220,96	1.886.942,61
Conformación de equipos de seguridad (nodos de monitoreo)				28.750,47	28.750,47
Sistema metropolitano de seguridad	596.624,58	208.237,26		252.166,21	1.057.028,05
Centros de atención ciudadana casa de la justicia	81.462,34	1.846.000,35	1.411.925,14	326.311,75	3.665.699,58
TOTAL	2.184.925,46	8.560.412,27	13.427.681,85	4.293.808,07	28.466.827,65

Fuente: Secretaría General de Seguridad

Salud

- Una de las primeras medidas que tomamos al iniciar la gestión, fue implementar la gratuidad en los servicios existentes en las unidades de salud sur, norte y centro, en atención al mandato constitucional, que se sostienen con una inversión anual de USD 14,8 millones. Estas unidades realizan las atenciones que se muestran en el Cuadro 19.
- En función de las competencias que tienen los gobiernos locales en esta área, hemos trabajado para garantizar la dotación equilibrada de equipamientos de salud en todo el territorio del DMQ, por lo que en ejercicio de la planificación concurrente con el Gobierno Nacional, en estos días iniciará la construcción de dos hospitales: docente en Calderón y materno infantil en Guamaní, con una capacidad de 150 camas cada uno.
- Con la finalidad de promover la salud y prevención de la enfermedad, en base a la caracterización epidemiológica, en coordinación con el Gobierno Nacional, se implementó el programa Aliméntate Quito para erradicar la desnutrición de los niños menores de cinco años. Con este programa se ha atendido a 4.780 familias en la Zona Quitumbe y a 5.400 niños y niñas menores de cinco años, con el aporte de 574 promotores. Hemos iniciado en la zona Calderón, una segunda etapa del mismo.
- El programa Salud y Vida Digna para Adultos Mayores (60 y piquito) ha alcanzado una cobertura de 15.000 adultos mayores en 220 puntos de atención en todo el distrito.

Cuadro 19
Atenciones en Salud
(Acumulado agosto 2009 - junio 2012)

Nombre de la unidad	Nº promedio de atenciones por año	Total atenciones en el periodo*
UMS Norte	104.079	315.097
UMS Centro	42.129	132.632
UMS Sur	136. 712	410.348
TOTAL	282. 920	848.761

*Los datos del período incluyen cirugías, egresos hospitalarios y emergencias
Fuente: UMS. Elaboración: DGSS

- El Municipio de Quito participó también de manera decidida con la Misión Manuela Espejo que en su primera etapa identificó la existencia en el distrito de 7.724 personas con discapacidad intelectual y 29.251 con otras discapacidades, para quienes se han diseñado prestaciones específicas de atención.

Educación, recreación y deportes

- En concordancia con el mandato constitucional, el MDMQ implementó de manera progresiva, la gratuidad de la educación municipal (18.400 estudiantes), ya que hasta hace tres años, los padres de familia contribuían para el sostenimiento de una parte de la planta docente. Este proceso está concluyendo este año.
- Es preciso anotar que para el subsistema de educación municipal la inversión anual es USD 31,4 millones.
- Uno de los logros más importantes, además del sostenimiento y mantenimiento de la calidad de 21 instituciones muni-

cipales, ha sido el programa ciclo básico acelerado, que se ha integrado como oferta regular del subsistema de educación municipal, para incorporar a jóvenes que por sobre edad, jamás habrían podido terminar sus estudios. Hasta la fecha se ha conseguido re escolarizar a 4.028 jóvenes.

- A pesar de no ser competencia del distrito y en atención e necesidades inminentes, se ha mejorado la infraestructura educativa en más de 150 instituciones educativas fiscales, con una inversión de USD 4,5 millones, además de lo invertido en la adecuación de la antigua escuela Espejo para traslado del Colegio Simón Bolívar y otras infraestructuras patrimoniales, que fue USD 3,4 millones.
- En este período se ha desarrollado con una masiva participación ciudadana, el programa Mi Barrio Activo en 80 puntos y escuelas polideportivas en 351 puntos de las 8 Administraciones Zonales, en los que desarrollan actividad física y saludable, más de 26.000 personas por año.

Cuadro 20
Inversión acumulada en ligas barriales (agosto 2009 - junio 2012)

Administración Zonal	Nº de ligas barriales intervenidas	Inversión
Quitumbe	29	401.298,00
Eloy Alfaro (Sur)	9	233.802,27
Manuela Sáenz (Centro)	16	189.638,68
Eugenio Espejo (Norte)	15	285.336,28
La Delicia	69	1.110.075,23
Calderón	12	301.386,72
Tumbaco	37	1.610.000,00
Los Chillos	15	240.099,65
TOTAL	202	2.460.250,11

Fuente: SCTyPC

- Se ha realizado por dos años consecutivos (2011-2012) el campeonato mixto de futbol sub 12, en coordinación con las ligas barriales, en el que han participado 5.000 niños y niñas por año.
- En estos tres años se ha mantenido un proceso sostenido de mejoramiento de la infraestructura deportiva en las ligas barriales, según el detalle presentado en el Cuadro 20.
- Se realizaron por dos años consecutivos, ferias 60 y piquito para difundir los objetivos, alcance, crecimiento, cobertura y proyección del programa y promover la participación activa de los usuarios del mismo. Estas ferias contaron con 188 y 258 expositores en los años 2011 y 2012 respectivamente y la participación de 15.000 personas (Cuadro 21).

Inclusión Social

- En inclusión social hemos puesto énfasis en la promoción de derechos y sostenimiento de servicios para los grupos de atención prioritaria. Uno de los programas de mayor impacto ha sido el 60 y piquito, que ha devuelto la alegría y las ganas de vivir, a 15.000 hombres y mujeres, a través de la atención en 220 puntos, distribuidos en las 8 Administraciones Zonales.
- Por otro lado se ha trabajado en el fomento de cambios de los patrones socioculturales del DMQ que incidan en la no discriminación de los grupos de atención prioritaria, pueblos y nacionalidades y población estructuralmente excluida.
- Se implementó una estrategia comunicacional para la erradicación de la violencia sexual hacia las mujeres en espacios públicos.
- Se han fortalecido los Centros de Equidad y Justicia y se ha ampliado la co-

Cuadro 21
Proyectos relacionados con inclusión social

Área	Proyectos	Descripción
Erradicación trabajo infantil, callejización y mendicidad	Casa de la niñez 1	Atención a niños, niñas y adolescentes en trabajos de alto riesgo, con actividades comunitarias lúdicas y de prevención
	Casa de la niñez 2	Atención a niños, niñas y adolescentes con experiencia de vida en calle, con actividades comunitarias de prevención
	Centro de referencia Wawa quinde	Atención a niños y niñas que permanecen con sus familias en mercados y/o calle
	Hogar de Paz	Apoyo a familias de comercio informal, con atención a niños y niñas menores de 5 años y niños, niñas y adolescentes con refuerzo escolar
	Da dignidad	Apoyo a la erradicación de la explotación económica y la mendicidad de niños, niñas y adolescentes
Inclusión Juvenil	Casas Metropolitanas: Centro, Calderón, Chimbacalle y La Ecuatoriana	Espacios de interrelación y socialización para jóvenes
	Ser Joven	Promoción de derechos sexuales y reproductivos para jóvenes, con programas de prevención y primera acogida para adolescentes embarazadas
	Circo social	Inclusión social de jóvenes en alto riesgo (artistas circenses)
Atención adultos mayores	60 y piquito	Promoción de la realización humana y la salud integral de adultos mayores
	Hogar de vida 1	Atención integral a adultos mayores en situación de indigencia, mendicidad y abandono
	Hogar de vida 2	Integración social a personas en situación de mendicidad, indigencia, callejización, abandono, explotación o abuso del alcohol
	Centros de experiencia del Adulto mayor (centro, norte y Quitumbe)	Construcción de espacios de aprendizaje e interacción de la población adulto mayor
	Casa del respiro	Atención a adultos mayores y las personas a su cuidado

Fuente: Secretaría de Inclusión social

bertura de atención a situaciones de violencia intrafamiliar y discriminación por condiciones de movilidad humana, identidad sexual y de género.

- En las Administraciones Eloy Alfaro y Quitumbe, se trabaja el proyecto Ciudades Seguras, en convenio con ONU Mujeres.
- Para la atención a los niños menores de cinco años, se pusieron en marcha cuatro centros de desarrollo infantil en mercados de la ciudad.

IV Quito milenario, histórico, cultural y diverso

La propuesta cultural del distrito se ha enriquecido estos años, con políticas que apuntan a la promoción y fortalecimiento de los procesos de creación, formación, producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios culturales, así como la valoración, protección y recuperación del patrimonio material e inmaterial; el fortalecimiento de la memoria y la tradición como elementos que aportan al buen vivir. Los principales logros son:

Agenda cultural

- Hemos consolidado una agenda cultural marcada por hitos y una oferta permanente que ha tenido como sello de nuestra administración, la desconcentración, el acceso universal, la innovación y el trabajo para incluir cada vez más, las diferentes manifestaciones y representa-

ciones de las culturas que conviven en la ciudad, así como el intercambio con otras ciudades y países.

- Hemos posicionado el Carnaval Quiteño, la Semana Santa, el Quito Verano, el Quito Baila, el Encuentro Intercultural de Parroquias Rurales, las fiestas de Quito, con conceptos nuevos, en los que son ejes centrales el fortalecimiento de nuestra identidad, de la historia pero también, de las culturas contemporáneas.
- Con la gestión cultural y artística de la Fundación Nacional Teatro Sucre, se han posicionado festivales y conciertos musicales internacionales muy importantes; de cine con el apoyo de embajadas e instituciones culturales; se ha sostenido el Festival Internacional de Música Sacra; se han institucionalizado conciertos didácticos que incluyen clases magistrales, conversatorios y estrenos de obras de archivos ecuatorianos.
- El Sucre Viajero en barrios es un nuevo concepto de democratización de la cultura y acercamiento de los espectáculos artísticos hacia todo el Distrito Metropolitano.

Sistema de museos y centros culturales

- El Sistema Metropolitano de Museos y Centros Culturales se inicia con nuestra gestión, siendo la primera instancia en el país que aglutina y permite el trabajo colaborativo de 60 espacios culturales. Desde el Sistema se ha impulsado el programa de radio Museando, el cual ha salido al aire en 18 ocasiones en lo que va del año 2012.
- Tenemos por ello, un nuevo concepto

Cuadro 22
Acumulado de participantes en los eventos y espacios culturales
de la agenda del Distrito (agosto 2009 - junio 2012)

Hitos de la agenda cultural	N° de participantes, asistentes y usuarios			
	2009	2010	2011	2012
Carnaval Quiteño		87.000	100.000	120.000
Semana Santa Quiteña		150.000	230.000	250.000
Quito Verano	350.000	250.000	100.000	
Encuentros intercolegiales de las Artes		50.000	0,00	10.000
Festivales ancestrales, afro ecuatorianos y de las culturas urbanas	8.000	19.600	10.000	
Encuentro Intercultural de las Parroquias Rurales		89.000	120.000	
Festivales Internacionales de las Artes (música, danza, teatro, cine)	12.000	120.000	100.000	
Quito Capital Americana de la Cultura 2011			820.000	
Fiestas de Quito “Fiesta Q”	800.000	1’250.000	1’500.000	
Conmemoración Bicentenario: Velada Libertaria, Barrios Rebeldes”, Convite de San Roque	250.000	380.000	435.000	
Quito Baila			160.000	20.000
Exposiciones en el Distrito (permanentes, temporales e itinerantes) Museo de la Ciudad, Yaku Parque Museo del Agua, Museo Interactivo de Ciencia, Centro de Arte Contemporáneo, Centro Cultural Metropolitano, Itchimbía, Casa de las Artes, Centro Cultural Benjamín Carrión	120.000	277.100	350.000	
Gestión de servicios culturales desde el Centro Cultural Metropolitano, Centro Cultural Itchimbía y Casa de las Artes la Ronda	678.209	2’364.626	1’808.509	551.158
Gestión cultural y artística de la FTNS	16.000	89.302	117.180	46.675
Festival internacional de Música Sacra		11.500	15.000	15.000
Sucre viajero: nacional e internacional		22.100	18.000	4.400
Temporada de teatros: Sucre, Variedades, Mama Cuchara, México, Plaza del Teatro		34.299	38.180	19.873

Fuente: Secretaría de Cultura

- en el quehacer de los museos municipales. Visita de la obra de figuras internacionales prominentes de la plástica; y, el impulso a nuevos talentos de la plástica nacional. En el Museo Interactivo de Ciencias contamos con 5 salas nuevas; en el Museo de la Ciudad, en el Yaku y en el Centro de Arte Contemporáneo, 4 salas nuevas en cada uno.
- Con la gestión social y educativa de la Fundación Museos de la Ciudad se ha creado una vinculación de los mismos a la comunidad, con el tratamiento de conceptos de patrimonio, memoria e identidad.
- Se ha fortalecido la red metropolitana de bibliotecas físicas y virtuales, atención al pública en 12 bibliotecas zonales, 4 mediatecas y creación de 3 Cavernarios.
- Con la gestión cultural desde el Centro Cultural Metropolitano, Centro Cultural Itchimbía, Casa de las Artes la Ronda, se han ejecutado 375 eventos en los últimos tres años.
- Desde el 2011 se implementó el programa de intervenciones artísticas en bulevares, a agosto del 2012 se mantiene una programación paralela en 5 bulevares: NNUU, 24 de Mayo, Lizardo Ruiz, Julio Alemán, Colón, donde se han montado exposiciones de fotografía, escultura, y otras manifestaciones artísticas. Se han puesto en escena 5 exposiciones de diversas temáticas las cuales rotan y mutan dependiendo las características de cada espacio.
- Esta potente agenda cultural ha permitido la participación masiva de la población, la democratización del acceso, conforme se describe en el Cuadro 22.

V Quito productivo y solidario

En estos tres años hemos trabajado para fortalecer el enfoque del pleno empleo, una economía diversificada tanto en las distintas ramas productivas, como en las tipologías y el tamaño de los emprendimientos. Por eso ha sido fundamental la creación de condiciones que favorezcan la generación de empleo de calidad, desarrollo de capacidades productivas y la promoción de la economía popular y solidaria, así como la generación y fomento de la innovación, el desarrollo tecnológico y las capacidades humanas, la dotación de equipamientos, de infraestructura de apoyo y de servicios básicos para el desarrollo de actividades productivas.

Los principales elementos que se han impulsado son:

Exposiciones en el espacio público

- Fotografía a Cielo Abierto, desde el 2011 mantiene la innovadora propuesta de poner en espacios públicos fotografía contemporánea. Hasta agosto del 2012 se han ocupado alrededor de 70 espacios públicos como plazas y parques con más de 1.000 fotografías de gran formato. Se han hecho variantes de exposiciones educativas relacionadas a temas como Alfaro, mujeres líderes, procesos de la independencia, entre otros.

Cuadro 23
Nuevo Aeropuerto de Quito

Componente	Estado	Observaciones
Proceso de renegociación	Concluido	
Avance de la obra	97%	
Tababela Cargo Center-Centro de Consolidación Carga	En construcción (Inauguración aprox. Octubre 2012)	Está dentro del área de concesión 70% de la consolidación total
Centro de consolidación Alpachaca	En construcción (Inauguración aprox. Diciembre 2012)	Está fuera del área de concesión es privado apoyado por la SDPC 20% de la consolidación total
Pruebas de vuelo con líneas áreas comerciales	Iniciadas	

Productividad y competitividad

Se ha fomentado el desarrollo del distrito-región, con la promoción de inversiones, zonas industriales, zonas especiales de desarrollo económico e infraestructura del *Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito* (NAIQ). El estado de estos proyectos aparece en el Cuadro 23.

- Se ha realizado una campaña internacional de atracción de inversiones.
- Conformación del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social y eventos para fomento de la responsabilidad social en Quito.
- Se ha fortalecido el sistema de comercialización de alimentos y alternativas para el comercio autónomo, con propuestas claras y normadas para el desarrollo de sus actividades.
- Inclusión económica y empleo, a través de la capacitación y asesoramiento a microempresarios, promoción del empleo,

economía social y solidaria, finanzas populares y agricultura urbana.

Promoción y gestión del destino turístico

En la promoción y gestión del destino turístico de calidad del DMQ, hemos logrado:

- Incremento del número de turistas en los mercados prioritarios de la ciudad en un 7% en comparación con el año 2009, provenientes de Estados Unidos, Colombia, España, Canadá, Alemania, Argentina, Reino Unido, Perú, Chile, México, Brasil (datos SIIT 2011, Quito Turismo).
- Recuperación de la estadía promedio del visitante, con 10,7 días promedio en el DMQ (datos SIIT 2011, Quito Turismo).
- Tasa de ocupación hotelera con 4 puntos de incremento respecto del 2009, manteniéndose en un 53,80%. Incremento de la tasa de ocupación en hoteles de lujo que se ubica en un 70% (datos SIIT 2011, Quito Turismo).

Cuadro 24 Zonas y Parques industriales		
Proyecto	Estado	Observaciones
Zona Industrial de Itulcachi	1. Parque Industrial de Quito: aprobado en primer debate por el Concejo Metropolitano de Quito	Proyecto de iniciativa privada, se instalará en 37 ha de la zona industrial II3 de Itulcachi. Este proyecto permite habilitar suelo industrial con los servicios y la infraestructura necesaria para la operación de actividades industriales.
	2. Proyecto de Parque Industrial Público Privado: proyecto socializado con las autoridades nacionales sectoriales y contratada la pre factibilidad	
Parque Industrial de Turubamba (PIT)	<ul style="list-style-type: none"> - 70% de la extensión del PIT se encuentra ocupado por industrias o proyectos industriales (en operación, construcción o predios adquiridos) - Ordenanza: elaborado el proyecto de reforma de las Ordenanzas 245 y 310 que regulan el PIT y socializado con la Asociación de Empresas del Parque Industrial del Sur - AEPIS - Infraestructura y servicios: 50% del PIT cuenta con alcantarillado - Acceso por la Av. Simón Bolívar y vías internas diseñadas y estudios definitivos iniciados 	Entre las empresas y proyectos que se instalarán en el PIT se encuentran industrias pequeñas, medianas y grandes, así como Centros de Distribución Logística (CNT).
Zona Industrial de Calacalí	50% de la zona industrial de Calacalí se encuentra ocupado por industrias o proyectos industriales (en operación, construcción o predios adquiridos)	Entre las empresas y proyectos que se instalarán en la Zona Industrial de Calacalí se encuentran industrias pequeñas, medianas y grandes

Cuadro 25
Principales logros para la promoción del emprendimiento, la vinculación laboral y la gestión del crédito

Año	Emprendimientos generados	Emprendimientos fortalecidos	Microempresas fortalecidas	Personas vinculadas laboralmente	Montos entregados para financiamiento productivo (USD)
ago-09	147	41	3	804	236.020,00
2010	309	194	13	2.481	931.204,00
2011	339	173	114	7.465	2.680.374,71
jun-12	190	87	91	3.308	480.980,00
Total	985	495	221	14.058	4.328.578,71

Fuente: SDPyC

VI. Quito participativo y democrático

Las grandes transformaciones que el distrito ha experimentado en estos tres años, han estado acompañadas por una apuesta fundamental que ha sido involucrar de forma democrática a la ciudadanía en las grandes decisiones. Por esta razón hemos impulsado la construcción de una democracia ampliada que fortalezca los procesos de participación y, con ello, los espacios de representación a través de la promoción de la participación comunitaria, el fortalecimiento de participación ciudadana, la base organizativa de la ciudad, el diálogo como forma de relacionamiento con los quiteños y quiteñas, la formación ciudadana, la consolidación de espacios de planificación participativa y el trabajo permanente para propiciar la movilización social, el voluntariado y la corresponsabilidad.

A pesar que nuestra política de participación ha sido muchas veces malentendida por ciertos grupos y ha sido la excusa para intentar bloquear proyectos trascendentes del distrito, nuestro proyecto se ha enriquecido en la medida que hemos sido capaces de establecer una relación abierta, transparente, democrática, directa y libre de clientelas, con la ciudadanía en todos y cada uno de los ámbitos de gestión.

Hemos sido capaces de incentivar el involucramiento de hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, a través de la planificación participativa, el fortalecimiento socio organizativo y la movilización social.

Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)

- Los CDC fueron pensados por nuestra administración como una propuesta para propiciar el acceso desconcentrado de niños, niñas, jóvenes y adultos a

talleres y espacios culturales, recreativos, artísticos; a la tecnología, a través de la participación y el fortalecimiento de redes culturales y sociales. Hoy los 32 CDC son un proyecto que se consolida día a día y en el que participan alrededor de 90.000 personas por año, además de ser referentes comunitarios para el encuentro y para la recuperación de la memoria, la revitalización cultural y la conformación de grupos artísticos, culturales, gastronómicos, etc.

Planificación participativa

- Además de todos los avances descritos en los acápites anteriores, que se resumen en la planificación participativa para la seguridad ciudadana, para la regularización de barrios, para la gestión y el cuidado del medio ambiente, para la promoción y la gestión cultural; una de las experiencias que han permitido organizar la demanda de obras de escala barrial, fomentar la solidaridad, manejar criterios claros de priorización y combatir el clientelismo por tantos años arraigado en la institucionalidad municipal, ha sido el tema de los presupuestos participativos, mediante asambleas anuales realizadas en todas las parroquias urbanas y rurales del distrito, para decidir sobre el 50% de los presupuestos de inversión de todas las Administraciones Zonales.
- Este ejercicio participativo ha traído consigo una nueva forma de ver y entender la gestión municipal y de relacionamiento con la ciudadanía, con los comités barriales, con las organizaciones comunitarias y barriales. El aprendizaje ha sido constante y por eso cada año se han pulido los mecanismos, lo que ha dado como

resultado que el número de obras que se priorizan se ha reducido, en la medida que se aplican criterios de mayor impacto para la realización de obras que son de beneficio para una mayoría de barrios y de población y que no solamente permiten atender demandas puntuales.

Fortalecimiento socio-organizativo

- Los programas y proyectos de seguridad ciudadana y gestión de riesgos se han sustentado en las propuestas concretas de formación que se describieron antes. En ese mismo sentido, esta Administración planteó la necesidad de transformar la matriz socio organizativa de la ciudad, que penosamente reproducía prácticas históricas que privilegiaban la participación de las mismas personas, la representación de grupos sin legitimidad, una participación sin equidad de género o generacional, entre otras. Por ello, con la convicción de que era posible un cambio, impulsamos procesos de formación ciudadana para fortalecer las capacidades ciudadanas, los liderazgos y las representaciones.
- Más de 3.000 líderes, hombres y mujeres, se han graduado en las escuelas Quito Participa y eso ha permitido fortalecer 11 redes sociales y colectivos que, de manera deliberante y activa, participan en la vida de la ciudad, pero sobre todo, mejoran las prácticas dirigenciales en sus barrios y espacios.
- En el año 2011 se realizó por primera vez en el distrito un concurso para premiar las buenas prácticas de participación ciudadana y organización social, mismo que fue reconocido en el Encuentro Internacional de participación ciudadana. 20

Cuadro 26
Ubicación de los Centros de Desarrollo Comunitario

Administración Zonal	No. de CDC	Ubicación de los CDC
Quitumbe	3	Venecia, Espejo y Chillogallo
Eloy Alfaro (Sur)	5	Ferroviaria, IESS-FUT, Chilibulo, Atahualpa, Argelia
Manuela Sáenz (Centro)	4	La Tola, San Marcos, San Diego, Toctiuco
Eugenio Espejo (Norte)	3	Nayón, Zámiza, Chavezpamba
La Delicia	5	Cotocollao, Carcelén, Pomasqui, San Antonio, Nangalito
Calderón	4	Carapungo, San Juan de Calderón, Calderón y Llano Chico
Tumbaco	2	Yaruquí y Puembo (Mangahuantag)
Los Chillos	6	La Merced, Alangasí, Guangopolo, Conocoto (2) y Amaguaña
TOTAL	32	

Fuente: SGCTyPC

premios se entregaron como incentivo. Una experiencia similar se realizará este semestre para reconocer las buenas prácticas organizativas en seguridad ciudadana.

Voluntariado y movilización social

- Los programas y proyectos relacionados con la seguridad ciudadana y la regularización de barrios, han contado con un fuerte componente de movilización social para proponer reformas a las leyes y plantear a la municipalidad propuestas ciudadanas concretas para mejorar la convivencia y alimentar la gestión global del distrito.
- Ejemplo de ello son los procesos en los

que los jóvenes han tenido una actoría trascendente, para sostener cada año las colonias vacacionales y emprender en alternativas para el cuidado del ambiente, la forestación y reforestación. Esa ha sido la razón para construir una propuesta denominada Jóvenes Quito, que aglutinará en poco tiempo a miles de jóvenes que quieren ser parte de la dinámica de la ciudad, con sus propias experiencias e iniciativas.

- En las colonias vacacionales han participado de manera escalada cada vez más niños y niñas de 7 a 14 años durante el verano en actividades, lúdicas, recreativas y culturales con el fin de garantizar el

Cuadro 27
Detalle acumulado de Asambleas de presupuesto participativo realizadas y resultados
(agosto 2009 - junio 2012)

Adminis- tración Zonal	N° de asambleas de PP (enero 2010-junio 2012)			N° de obras priorizadas			Monto de inversión priorizada		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Quitumbe	5	5	5	167	170	137	1.077.689,09	1.592.979,81	1.984.945,68
Eloy Alfaro (Sur)	9	9	9	133	91	42	1.593.143,26	1.296.260,24	1.302.752,86
Manuela Sáenz (Centro)	5	5	5	54	38	41	610.566,95	629.578,00	801.541,00
Eugenio Espejo (Norte)	13	13	13	59	62	41	1.463.328,91	1.714.467,60	1.088.098,99
La Delicia	12	12	12	82	52	49	1.256.325,00	1.396.772,00	1.562.760,00
Calderón	2	2	2	50	37	36	1.298.079,00	1.140.687,98	1.400.767,00
Tumbaco	8	8	8	79	81	55	1.175.417,00	953.933,00	1.187.498,00
Los Chillos	6	6	6	38	45	40	947.599,62	1.182.623,60	1.170.289,44
Total	60	60	65	662	576	441	9.422.148,83	9.907.302,23	10.498.652,97

Fuente: SGCTyPC

buen uso de su tiempo libre y promover el conocimiento del distrito en toda su dimensión. Esto se ha materializado con el aporte de monitores voluntarios, los avances dan cuenta de 120 colonias realizadas en el 2010 a 242 en el 2012 y de 1.200 a 3.000 jóvenes voluntarios.

VII Institucionalidad eficiente

Estos logros que configuran un cambio profundo de la ciudad capital y la proyección del distrito-región, han requerido de una transformación institucional que fue descrita en el primer punto, cuyos frutos vemos hoy reflejados. Nuestro modelo de gestión se rige bajo los siguientes atributos:

Metropolitano

La gestión metropolitana de Quito significa reconocer su condición de distrito-región

y en esa medida la obligación de aplicar la unidad del ordenamiento jurídico, la unidad territorial, la unidad económica y la unidad en la igualdad de trato; nos proyectamos entonces como un referente nacional de desarrollo y emprenderemos a mediano plazo con nuestro estatuto de autonomía.

En ese contexto, un modelo de gestión metropolitano implica el reconocimiento de la diversidad urbana, rural, cultural, económica, social y organizativa del territorio que alimenta y enriquece la unidad de una región, capaz de plantear un proyecto común que además contribuye al proyecto nacional.

Integral

La gestión integral tiene dos entradas que se complementan:

- Gestión como sistema coordinado y complementario de planificación, ejecución y evaluación entre los distintos niveles de gobierno e instancias metropolitanas.
- Gestión como un sistema coordinado, complementario y articulado de programas y proyectos de escala metropolitana, sectorial (parroquial) y barrial que facilitan el abordaje y tratamiento integral de las problemáticas económicas, sociales, culturales, organizativas, que intervienen en la vida de las personas y colectivos que a su vez habitan y se pertenecen a espacios territoriales determinados.

Lo expuesto supone una simbiosis permanente y en constante retroalimentación que facilita un abordaje no sectorial ni parcial, sino global, tanto de la realidad de la ciudad

como de la gestión; permite, erradicar la segmentación de la vida de la ciudad y de sus ciudadanos y ciudadanas y garantizar la pertinencia de las intervenciones, con criterios de equidad e inclusión; potencia la gestión articulada de programas, proyectos obras y servicios de responsabilidad del estado, de la ciudad-región y de los gobiernos parroquiales. Corresponde por lo tanto a todas las instancias municipales, implementar este atributo del modelo de gestión a través de:

- Alineamiento estratégico, en base a políticas nacionales y metropolitanas de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Coordinación e integración de planes, programas y proyectos para garantizar la pertinencia de los mismos de acuerdo a la realidad económica y social del territorio.
- Planificación concurrente.

Desconcentrado

Las escalas de planificación y actuación metropolitana se complementa y articula con las escalas meso y micro territoriales que en el caso del distrito tienen su correlato en las Administraciones Zonales como circunscripción territorial, en las parroquias urbanas y rurales y en los barrios que la componen.

Por lo tanto, la gestión desconcentrada implica garantizar que los planes, programas, proyectos, obras y servicios sean correspondientes con la realidad de cada una de esas circunscripciones y, al mismo tiempo, que sean cercanos a la gente. Significa entonces que las competencias desconcen-

tradas estén perfectamente definidas para que sean ejecutadas por las Administraciones Zonales (como ente administrativo) con los atributos de unidad, integralidad y participación.

Corresponde a este nivel la planificación concurrente, la retroalimentación de las políticas y planes metropolitanos, la ejecución de planes, programas y proyectos de escala zonal, parroquial y barrial.

Participativo

La administración y gestión integral de la ciudad-región, con criterios de equidad e inclusión, requiere del reconocimiento y conocimiento de la diversidad de actores que en ella habitan, conviven, se autodefinen e identifican. Este atributo de la gestión municipal es una apuesta institucional y política, dirigida a ampliar la democracia representativa hacia una democracia participativa y define los caminos para consolidar una ciudad cuyo gobierno apela a la “participación activa, informada y liberadora ya la movilización de todos”¹.

La gestión participativa promueve por lo tanto el involucramiento de los ciudadanos y ciudadanas en la definición de planes, programas, proyectos, obras, servicios; su corresponsabilidad en la gestión, veeduría y control de los mismos. Corresponde a todas las instancias municipales la implementación de este atributo, en el marco de las políticas, metodologías y herramientas definidas por el gobierno metropolitano para ese efecto.

En este marco, por cada uno de los ejes del plan, se definen los responsables de su ejecución, de tal manera que la gestión glo-

bal se articule a una dinámica permanente de planificación operativa, monitoreo, evaluación y retroalimentación. La institucionalidad eficiente se ha concretado en lo siguiente:

- Existe un alineamiento mandatorio de todos los niveles para responder de manera eficiente y oportuna, a los retos del desarrollo y del ordenamiento territorial del distrito. Esta es la estructura municipal actual.
- Contamos con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial que permiten el alineamiento estratégico de la gestión municipal, con una proyección de 10 años y en base a los cuales se estructuran planes plurianuales y planes operativos.
- Tenemos un sistema metropolitano de planificación, programación y seguimiento que, en función de los ejes, programas y proyectos de los referidos planes, establece productos y metas que cada una de las instancias municipales debe cumplir y está automatizado en el Sistema Quito Avanza (propiedad intelectual del MDMQ), de aplicación obligatoria para todos los niveles de gestión y que, entre otras cosas, permite la revisión en línea de los logros, de los retrasos, de los estados exactos de todos los proyectos y sus componentes. Esto facilita la toma de decisiones de manera oportuna y aporta al control interno.
- La racionalización de procesos institucionales está en etapa de implementación para contar con sistemas administrativos-financieros, de informática, de talento humano, óptimos.

- En el MDMQ se ha institucionalizado la meritocracia con base en el respecto a la legislación laboral y disposiciones establecidas en la Constitución; el ingreso al servicio público en la institución se efectúa mediante concursos públicos de méritos y oposición con absoluta transparencia y criterios técnicos utilizando la red socio empleo del Ministerio de Relaciones Laborales.
- El nivel de conflictos laborales se ha reducido totalmente (cero conflictos); situación que se refleja en todas las instancias ya que se han implementado políticas institucionales que generan armonía institucional.
- Hemos sido implacables contra la corrupción y los actos denunciados por los ciudadanos, luego del debido proceso a través de sumarios administrativos técnicamente desarrollados, han sido destituidos aquellos servidores que han tenido un comportamiento inadecuado. Del 2010 a la fecha no se ha restituido ningún servidor sea por orden del tribunal de lo contencioso administrativo u orden de jueces por pedidos de amparo constitucional o mal manejo de los procesos de sanción.
- Los procesos de formación y capacitación para los servidores y trabajadores municipales, están alineados a las necesidades institucionales y se ha impulsado un ambicioso plan cuyos objetivos son el fortalecimiento de capacidades del talento humano y el posicionamiento del DMQ como referente de una gestión municipal exitosa. El plan contempla seis programas (gestión administrativa y financiera; planificación pública; ges-

tión de la información; gestión del desarrollo urbano; gestión participativa, movilización social y mediación de conflictos; gerencia y desarrollo local) y dos escuelas (servicios ciudadanos; de artes y oficios), además del programa de cooperación con gobiernos autónomos y descentralizados.

- Finalmente es preciso destacar que asumimos la competencia del Registro de la Propiedad con dificultades que hemos superado progresivamente y que nos demandan esfuerzos mayores, para brindar a la ciudadanía un servicio óptimo.

Conclusiones: avances y desafíos

A lo largo de este informe se han mostrado objetivamente los avances en la gestión del distrito, que se resumen así:

- a) Hemos avanzado en la construcción de la ciudad como un lugar de vida y convivencia; los ingentes esfuerzos en movilidad, transporte público, espacio público, gestión de riesgos, vivienda y regularización de barrios, son trascendentales.

Nuestra actuación revolucionaria en la movilidad y el transporte público permite que Quito cuente ahora con un plan vial de la red principal y con un salto cualitativo en la operación y proyecciones del sistema integrado de transporte público, cuyo eje fundamental será el Metro de Quito, proyecto con estudios, totalmente financiado y en proceso de contratación en su primera fase, que nos

convertirá en una ciudad a la vanguardia en sistemas de transporte público.

En espacio público hemos concretado proyectos hasta hace poco, impensables, que han permitido recuperar la ciudad para la gente como la construcción de 5 bulevares con agendas culturales y recreativas permanentes, donde los quiteños podemos compartir, encontrarnos, disfrutar de lo que es nuestro; la habilitación de 5 nuevos parques metropolitanos, la construcción de plazas, entre ellas la plaza Quitumbe (en proceso constructivo), la plaza de las ritualidades en Amaguaña, la plaza gastronómica en El Tingo; el soterramiento de cables en tres polígonos; hemos devuelto a la ciudad espacios públicos ocupados por privados y hemos demostrado que una ciudad amigable con la gente, es posible.

En gestión de riesgos hemos conseguido lo que nunca antes se planteó siquiera como posibilidad porque se trabajaba para atender las consecuencias de las emergencias o los desastres, no para prevenirlos efectivamente. En primer lugar, política pública en relación con barrios localizados en zonas de riesgo: emisión de ordenanzas, definición de zonas de riesgos y puesta en marcha de un plan de relocalización de familias ubicadas en zonas de riesgo no mitigable (La Forestal, Las Cumbres, Paluco, San Francisco de Miravalle, Comité del Pueblo) a planes de vivienda en zonas seguras (La Mena, Bellavista de Carretas, Pueblo Blanco). En segundo lugar, el levantamiento de estudios de microzonificación sísmica, evaluación de vulnerabilidad de barrios por inundaciones y deslizamientos; diseño de áreas de refugio temporal y evalua-

ción estructural de los edificios esenciales en el DMQ, que nos han permitido estructurar planes concretos de prevención y atención, así como apoyar la organización social (equipos comunitarios de gestión de riesgos equipados) para preparar a la población frente a eventos adversos.

En su historia, la ciudad nunca ha contado con políticas de relocalización y programas integrales de vivienda, como hoy, especialmente para atender las necesidades de familias que por diferentes circunstancias, habitaban en zonas de alto riesgo. Hemos construido 3 planes de vivienda que han permitido relocalizar 885 familias.

La regularización de barrios ha sido un proceso tan exitoso, que nuestra ciudad es requerida por otras ciudades de la región para mostrar su experiencia. Pasamos de un promedio de 19 barrios regularizados por año a un promedio de 80, lo que nos permite tener a la fecha 209 barrios regularizados, que representa el 40% del total en esa situación. Hemos devuelto la esperanza y la vida a 30.000 familias, todos los barrios regularizados se han incorporado a procesos progresivos de dotación de servicios de agua potable, alcantarillado y equipamiento; hemos acompañado y apoyado a barrios ancestrales en su lucha contra las mafias de tráfico de tierras, en Pisullí, La Roldós; solucionamos el problema histórico de Atucucho; hemos procesado hasta el momento más de 4.000 escrituras. Esto ha sido posible mediante la aplicación de un modelo de gestión desconcentrado y muy cercano a la gente, de unidades especiales de regularización, que superaron el concepto burocrático de

esperar por una demanda de servicios y se implantó la lógica de buscar, enfrentar y solucionar los problemas.

- b) Hemos avanzado en la gestión de planes, programas y proyectos para los ciudadanos y ciudadanas, haciendo efectiva la centralidad del ser humano sobre el capital. Hemos sostenido e incrementado los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos que cuentan con la cobertura más alta del país y con planes equilibrados de dotación de los mismos (urbano-rural).

En seguridad ciudadana hemos gestionado el plan de seguridad actualizado y con políticas y objetivos claros en función de las competencias del distrito; hemos fortalecido la organización de las instituciones que conforman el Sistema Integrado de Seguridad así como la organización barrial y comunitaria a través de: conformación de la Mesa de Seguridad del Distrito, más de 1.100 Comités Barriales de Seguridad Ciudadana, capacitación en autoprotección y en gestión de riesgos, conformación de guías ciudadanos, instalación de sistemas de alarmas comunitarias con tecnología de punta, escuelas ciudadanas de seguridad, campaña “Manos Solidarias”.

En la misma línea, hemos puesto especial interés en la atención territorializada a víctimas de violencia intrafamiliar, de género, maltrato infantil, violencia sexual; prestación de servicios de Juzgados de Contravenciones y Niñez y Adolescencia de manera desconcentrada en el DMQ, propuesta de reforma al código penal, elaborado por la Mesa de Seguridad; construcción de la casa de la

justicia en Carcelén y otras infraestructuras para Juzgados contravencionales y Casas de la Justicia.

Impulsamos políticas inéditas de inclusión social: el ciclo básico acelerado con el que 4.000 jóvenes han accedido a la educación formal; contamos con una red de 32 nuevos centros de desarrollo comunitario (CDC) que se crearon con la finalidad de poner al servicio de los quiteños y quiteñas, cursos y talleres culturales, artísticos, recreativos, promover el acceso al tecnología, a la lectura, a la gastronomía. En los CDC participan 90.000 personas y son un espacio de referencia, intercambio y encuentro.

Impulsamos el programa 60 y piquito, para atender a las personas adulto mayores, en sus necesidades inmediatas de socialización, recreación, actividad física y mental; existen 200 puntos en los que participan 15.000 hombres y mujeres mayores de 60 años. El programa Aliméntate Quito es un ejemplo de solidaridad, pues con la participación cívica de más de 574 promotores, hemos conseguido implantar una estrategia de prevención de la desnutrición de los niños y niñas menores de 5 años de la Zona Quitumbe y ahora Calderón, que en el perfil epidemiológico de la ciudad, son las que más alta incidencia de desnutrición de ese grupo presentan.

Hemos sostenido en estos tres años una propuesta que también da cuenta de la participación, el voluntariado, la solidaridad social, que son las colonias y los campamentos vacacionales, en los que han participado un promedio de 25.000 niños y niñas y 2.000 jóvenes promoto-

res, en los tres años en todo el distrito.

Hasta antes de nuestra gestión, para los grupos citados, existían proyectos coyunturales, desarticulados, sin una lógica territorial.

- c) Tenemos grandes avances en la promoción e implementación de políticas ambientales, que superan las visiones fragmentadas de gestión del distrito e incorporan las enormes potencialidades que tiene. El distrito cuenta con una agenda ambiental, ha suscrito el Pacto Climático y en ese marco ha consolidado un Sistema metropolitano de áreas de protección ecológica, orientado a conservar y recuperar los diversos ecosistemas y promover el uso sustentable del patrimonio natural del DMQ. En coordinación con las poblaciones locales, se han declarado 2 áreas de conservación: Mashpi, Guaycuyacu, Sahuanagal (17.157 ha) y Pachijal (15.882 ha).

Se ha conformado la red de parques metropolitanos, sumando a los ya existentes, los de la Armenia, Chilibulo, Cuscungo, y hasta finales de año, Metropolitano del Sur, Rumipamba y Puertas del Sol, como parte de la creación de la red de corredores verdes urbanos que interconecten áreas naturales, quebradas, laderas y parques. En cumplimiento de los compromisos de Quito para enfrentar el cambio climático, en las instituciones municipales se han construido más de 1.500 m² de terrazas verdes.

- d) Hemos conseguido sostener agendas culturales con equilibrio territorial y con criterios de universalidad, para dar cabida a todas las manifestaciones de dis-

tintas culturas de la ciudad, masificar la participación y consolidar festivales en fechas claves para la ciudad, en los que de manera gratuita acuden los quiteños y quiteñas. La desconcentración ha sido un criterio fundamental en este empeño y tenemos que por dos años consecutivos el festival de Quitumbe y en el 2011 de La Carolina que han recibido a 1'500.000 personas (por año). Hemos ampliado la producción cultural, la democratización de actores culturales y la movilización social en torno a la cultura.

- e) Avanzamos en el desarrollo de estrategias de desarrollo económico y solidario, donde debemos destacar la gestión turística exitosa que ha hecho crecer en un 7% el número de turistas de mercados prioritarios que visitan la ciudad; la promoción del empleo de calidad y la entrega de USD 4,3 millones para financiamiento productivo. Están además las acciones desplegadas para el fortalecimiento de las zonas especiales de desarrollo y parques industriales. Hay que considerar también el positivo efecto en la economía de la ciudad, por la gran inversión pública realizada.
- f) Logramos la promoción y posicionamiento de la participación ciudadana y de herramientas concretas para su ejercicio, componente vital que ha hecho posible la transparencia en la gestión y el involucramiento activo de la ciudadanía. Impulsamos con éxito la planificación participativa, el fortalecimiento socio organizativo y el voluntariado y la movilización social; los avances que se describen a lo largo de este informe son contundentes respecto a lo que esto ha significado en cuanto a convivencia ciudadana para la seguridad, la gestión de

riesgos, el trabajo en medio ambiente, la cultura, la inclusión social, la priorización de obras, la regularización de barrios.

Quito no es la misma ciudad de hace tres años, es un distrito que se proyecta con paso firme a la modernidad, con un amplio sentido de equidad, solidaridad, con equilibrio territorial y con sus ciudadanos y ciudadanos comprometidos con ese cambio.

Los próximos dos años son fundamentales en dos temas. Es necesario sostener los logros alcanzados y asegurar la conclusión, continuidad y fortalecimiento de los grandes proyectos de la ciudad: aeropuerto de Quito, Metro, plan vial, sistema de áreas verdes, desarrollo integral de los barrios. Para ello, ha sido un gran puntal la estructuración de planes de financiamiento que garantizan su realización efectiva y será necesario que renovemos nuestra capacidad de innovar y concretar todos los días. Lo que estamos emprendiendo y lo que está en marcha, posicionan a Quito en el contexto nacional e internacional, como una ciudad del siglo XXI, y por eso el aporte y el apoyo de todos quienes vivimos en esta ciudad será uno de los mayores retos.

Nos proponemos enfrentar con decisión, temas sensibles sobre los que debemos redoblar esfuerzos. La calidad de los servicios ciudadanos es una de las debilidades de la gestión, pues a pesar de los esfuerzos desplegados y que han significado una fuerte adecuación normativa y procedimental, aun nos falta mejorar integralmente. Nos proponemos terminar este año, con una nueva forma de gestionar todos los trámites, centrada en las necesidades de los usuarios, con un seguimiento exhaustivo para solventar los problemas que se pudieran presentar, con procedimientos claros que permitan extirpar los fantasmas de la corrupción y que fundamentalmente, faciliten un adecuado relacionamiento y atención a la gente. Profundizar nuestra agenda social, que será posicionada con fuerza, para replicar las experiencias exitosas de promoción y prevención de la salud, inclusión educativa, atención a adultos mayores y una sólida propuesta para los jóvenes del distrito.

Sin duda en estos próximos años, por la propia dinámica de la ciudad, enfrentaremos otros retos, que contarán con nuestro contingente y atención, pero los pasos que hemos dado nos aseguran una fructífera cosecha de logros y realizaciones, para alcanzar el buen vivir de todos y todas. El Quito que queremos 

